



MEMORIA

ANUAL 2020

El bádminton peruano supo enfrentar al Covid-19 y estuvo a la altura

Daniela Macías, clasificada a los Juegos Olímpicos Tokyo 2020

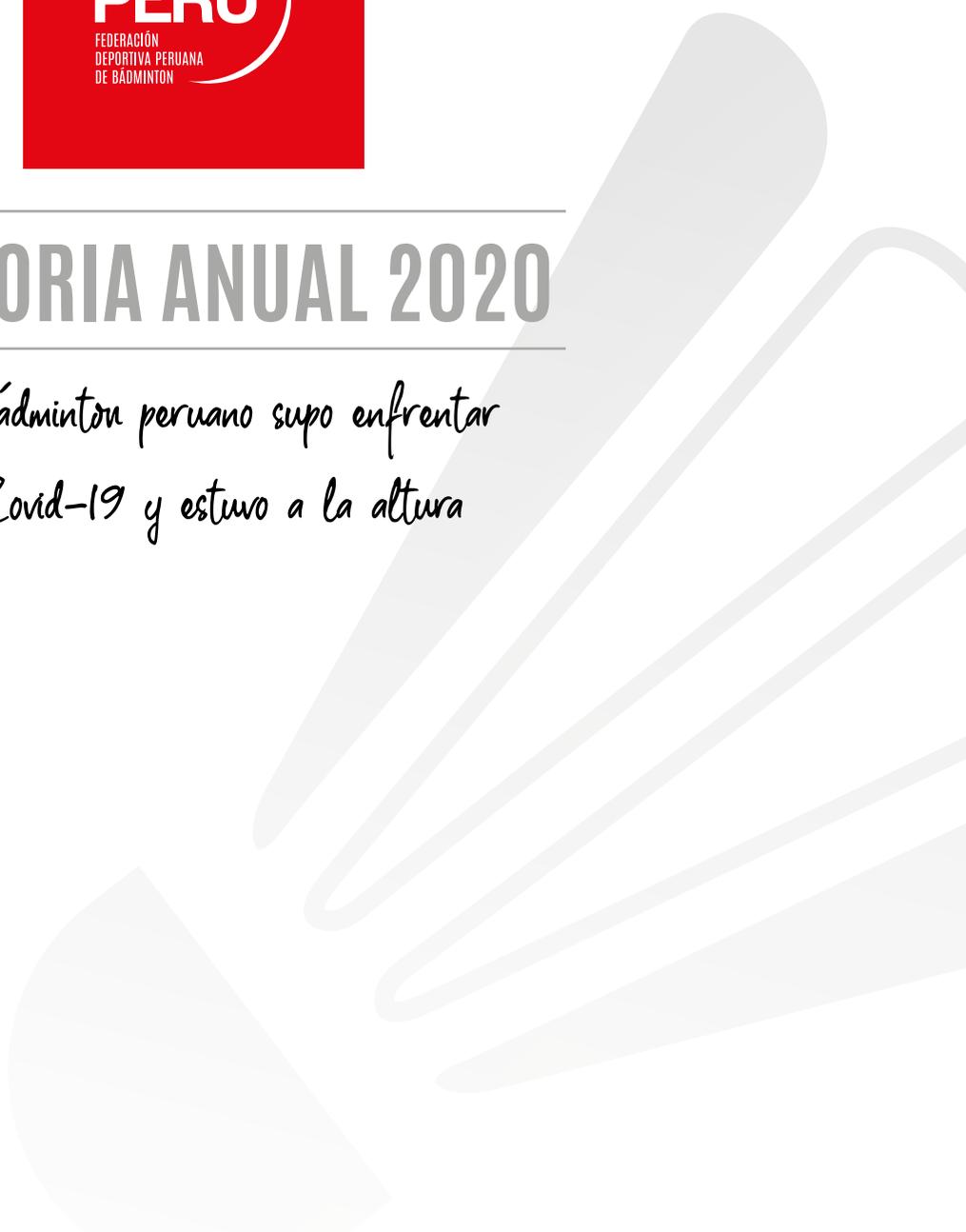


Pilar Jáuregui, clasificada a los Juegos Paralímpicos Tokyo 2020



MEMORIA ANUAL 2020

*El bádminton peruano supo enfrentar
al Covid-19 y estuvo a la altura*



Índice

4

Mensaje del presidente

5

Nosotros

6

Organigrama

12

Comando técnico

13

Staff administrativo

14

Fotos del recuerdo

24

Histórico crecimiento del
bádminton peruano

35

Campeones nacionales de
Primera Categoría

39

El Covid no nos detuvo

7

Asociaciones de Base

8

Presidentes electos de la FDPB

10

Junta Directiva y Comités

18

Propuestas y Objetivos
cumplidos

19

Cuadro de honor

20

Badmintonistas olímpicos y
medallistas mundiales

45

Circuito Nacional de
Bádminton

48

Torneos Internacionales
en Perú

52

Finanzas y Transparencia



Mensaje del presidente

El bádminton peruano estuvo a la altura de los retos que nos puso el año 2020. Apenas iniciando el camino de esta temporada tuvimos que poner un freno momentáneo a nuestros sueños para detenernos a pensar en cómo afrontaríamos la nueva vida que se presentaba ante nosotros. Y es que hablar del 2020 es hablar también de cómo nos cambió la pandemia de la Covid-19.

En este cuarto año de gestión, los objetivos que nos trazamos mantuvieron la esencia de los anteriores. Es decir, elevaron su nivel de exigencia e impulsaron el trabajo en equipo dentro de nuestra federación. Estábamos listos para concretar un año más de crecimiento continuo del bádminton en el Perú.

Con esa convicción iniciamos el año, con cambios significativos como la llegada de Francisco Álvarez como nuevo Head Coach o con la exitosa realización de torneos mundiales como el Peru Para Badminton International y el Peru Future Series. Cuando el nuevo coronavirus llegó a nuestras vidas demostramos que también podíamos estar a la altura y es algo de lo que me siento orgulloso y agradecido con todos los que forman parte de la Federación Deportiva Peruana de Bádminton.

Asimilamos el entendible golpe y nos adaptamos rápidamente al cambio. Conscientes de que el deporte y la actividad física eran herramientas necesarias en esa nueva coyuntura, ideamos planes y estrategias que revalorizaran su importancia en la sociedad. Nuestros seleccionados no pararon y fueron ejemplo de trabajo organizado, de igual forma nuestro staff técnico, administrativo y directivo. Todos trabajando de manera coordinada para que el regreso a los campos de juego se diera de forma pronta y segura.

Así lo hicimos y nos convertimos en la primera federación en contar con un protocolo de bioseguridad aprobado por las autoridades nacionales y, por ende, fuimos el primer deporte en retomar los entrenamientos y los torneos presenciales. Un logro que grafica la esencia del gran grupo humano que tengo el honor de liderar. Nos demostramos a nosotros mismos que estamos a la altura de cualquier reto.

Ese trabajo constante y continuo, evidenciado en los últimos años, recibió el reconocimiento de la Asamblea de Bases, que ratificó la confianza en mi persona para presidir la Junta Directiva durante cuatro años más. Fortalecidos por ese respaldo empezaremos una nueva gestión, teniendo al bádminton como emblema y llevándolo a todo el Perú.



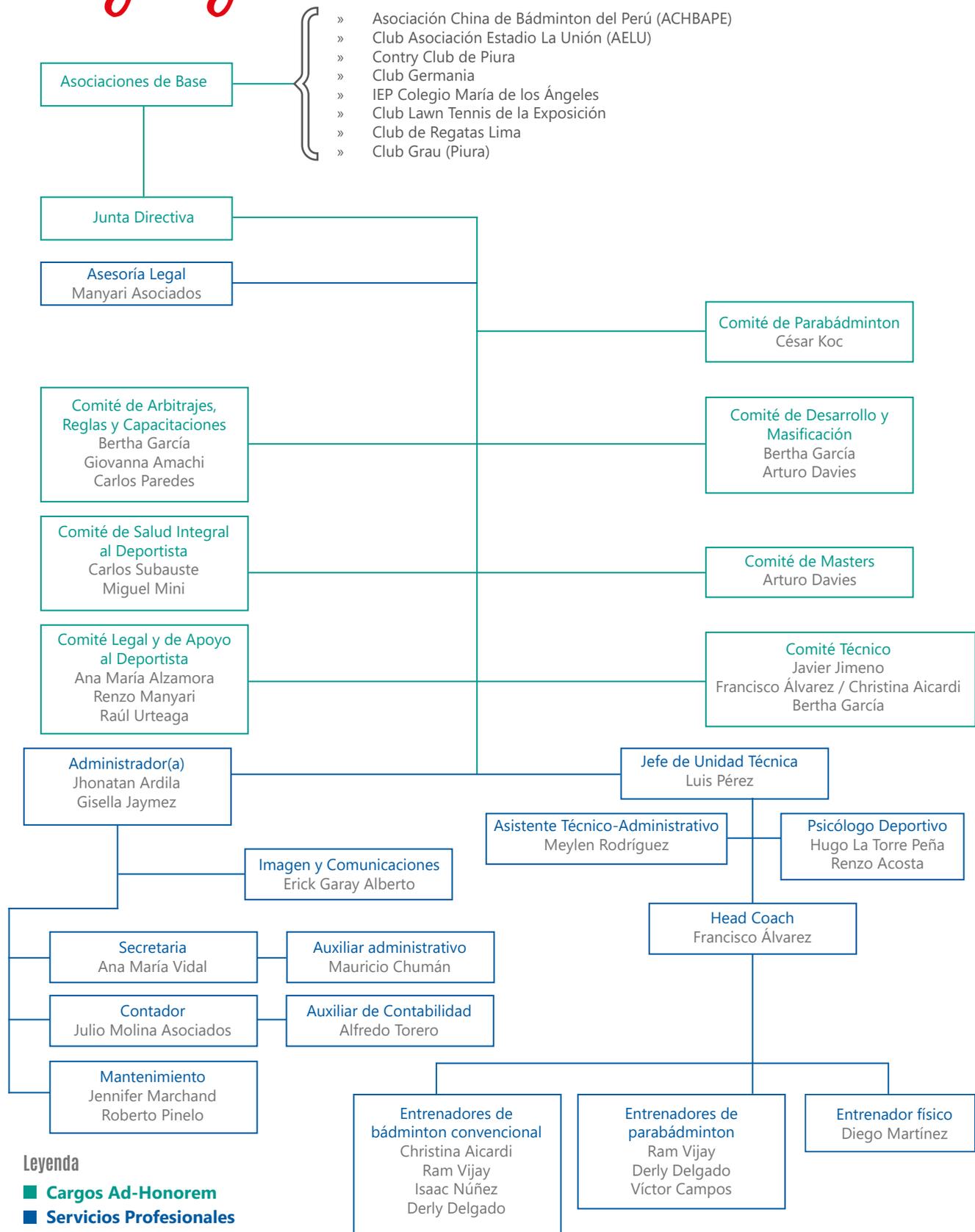
**GONZALO MARIO
CASTILLO GUZMÁN**
Presidente - Federación
Deportiva Peruana de
Badminton

Nosotros



Ram Vijay, Pedro Pablo De Vinatea, Gonzalo Castillo, Pilar Jáuregui y Jesús Salvá en la premiación realizada por la Asociación Nacional Paralímpica del Perú.

Organigrama



Asociaciones de base



Asociación China de Bádminton del Perú (ACHBAPE)

Presidente: Jeffrey Yang (2013-2021). Fundada en el año 2007 y su sede es la ciudad de Lima. Su punto de reunión habitual para entrenamientos y competencias es el Club Lawn Tennis de la Exposición.



Asociación Estadio La Unión (AELU)

Presidente: Sergio Tokumori Kiyota (2020-2022). Creado en 1953 y son sede en Lima. AELU es uno de los clubes más importantes del país gracias a sus directivos, asociados y personal administrativo.



Country Club de Piura

Presidente: James Leigh García (2017-2023). El Country Club de Piura (CCP) nació como un proyecto recreativo de amigos que practicaban polo en la ex Hacienda San Eduardo. Fundado el 1 de junio de 1958.



Club Germania

Presidente: Karsten Kunckel Saamer (2020-2022). Sus antecedentes datan del 1 de septiembre de 1863, cuando en casa del Sr. Max Bromberg, en Lima, se instaló lo que en ese momento fue la Asociación Germania.



Club Grau (Piura)

Presidente: César Asalde Cáceres (2020-2021). Fundado en San Miguel de Piura, el 1 de noviembre de 1885, por un centenar de artesanos piuranos con el nombre de "Sociedad de Artesanos Grau de Auxilios Mutuos".



Club Lawn Tennis de la Exposición

Presidente: José Luis Alvarado Gonzáles (2019-2021). Fundado en 1885 en Lima, el club Lawn Tennis de la Exposición nació como una iniciativa de inmigrantes ingleses apasionados al deporte blanco.



IEP Colegio María de los Ángeles

Directora: Mercedes Ibáñez de Quiroz (2021-2024). Prestigiosa institución educativa de Villa María del Triunfo que abrió sus puertas al bádminton en el año 2006 gracias a la voluntad y decisión de sus directores.



Club de Regatas Lima

Presidente: Alfredo Guzmán Changanqui (2018 - 2020)
Presidente: Jaime Cornejo Bustillo (2020-2022) Fundado el 26 de abril de 1875 en Lima por iniciativa de Vicente Oyague y Soyer junto a cuatro amigos: Francisco Pérez de Velasco, Domingo García, Francisco Rivera y Enrique Pérez de Velasco.

Presidentes electos



Alfredo Salazar P.
(agosto de 1965 – 1970)



Valmte. Jorge Barreto A.
(1970 – 1974)



Percy Levi A.
(1974 – 1975)



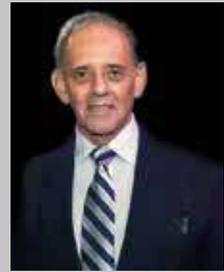
Regner Basurco J.
(1975 – 1977)



Juan Manuel Zavala D.
(1977 – 1978)



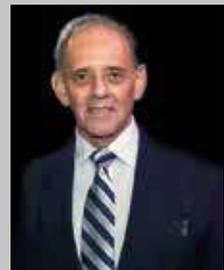
Miguel Carrera E.
(1978 – 1980)



Miguel Arguelles R.
(1980 – 1981)



Andrés Bellido D.
(1981-1987)



Miguel Arguelles R.
(1988 – 1989)



Hugo Sologuren C.
(1989 – 1990)



Miguel Carrera E.
(1990-1991)



Horacio del Carpio B.
(1991 - 1993)



Mario Carrera E.
(1993 - 1996)



Contralmte. Enrique Carulla M.
(1996 – 2000)



Gustavo Salazar D.
(2001 – 2008)



Zarko Cukic
(2009 – 2016)



Gonzalo Castillo G.
(2017-2024)



Junta directiva



Gonzalo Castillo Guzmán

Cargo: Presidente
Profesión: Máster en Economía, Economista y Contador
“Mi objetivo es descentralizar el bádminton y lograr que todas las personas, sin distinción, lo practiquen; un hecho que hasta el momento no tiene precedentes”.



Javier Jimeno Goicochea

Cargo: Vicepresidente
Profesión: Máster en Arbitraje y Derecho Comercial, Abogado
“Es muy importante que las próximas generaciones promuevan los valores del bádminton: justicia, juego limpio, dedicación, disciplina y el amor por el Perú”.



Arturo Davies Albán

Cargo: Secretario
Profesión: Máster en Finanzas, Administrador de Empresas
“El bádminton tiene un gran potencial para convertirse en un instrumento de desarrollo personal y social”.

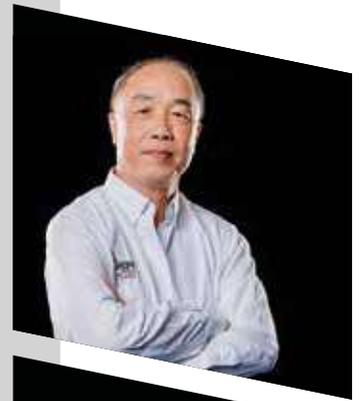


Bertha García Quiroz

Cargo: Tesorera
Profesión: Profesora de Educación Física
“Deportistas, entrenadores, jueces y dirigentes somos parte importante de la gran familia del bádminton peruano”.

Kiam Koc Chang

Cargo: Vocal
Profesión: Administrador de Empresas
“El bádminton ayuda a lograr bienestar físico y mental. Todos deberían practicarlo”.



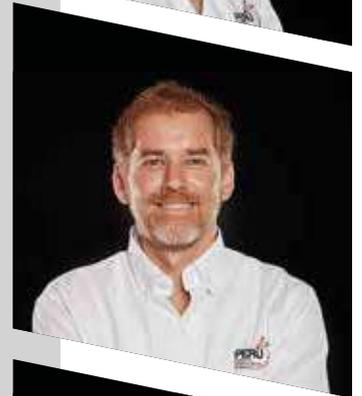
Claudia Pinasco Diewald

Cargo: Vocal
Profesión: Administradora de Empresas
“Trabajamos para que más personas jueguen bádminton de manera recreativa o competitiva en el Perú”.



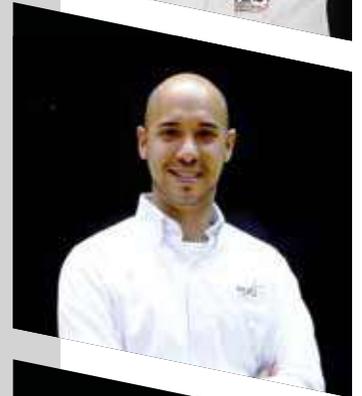
Raúl Urteaga Raygada

Cargo: Vocal
Profesión: MBA, Ingeniero Industrial
“El bádminton es clave en el desarrollo de los jóvenes, brinda herramientas para construir una vida ordenada con énfasis en el trabajo en equipo”.



Mario Cuba Rodríguez

Cargo: Vicepresidente 2021-2024
Profesión: Economista
Economista por la Universidad de Lima y actualmente estudia un MBA en la Universidad de Miami.



Edward Moromisato Yamashiro

Cargo: Vocal 2021-2024
Profesión: Matemático
Bachiller en Ciencias Matemáticas por la Universidad Nacional de Ingeniería.





COMITÉ DE SALUD INTEGRAL AL DEPORTISTA



Carlos Subauste
Profesión: Médico traumatólogo
El Comité de Salud de la Federación Deportiva Peruana de Bádminton, integrado por los doctores Subauste y Mini, tuvo una activa participación en la elaboración del protocolo de retorno a los entrenamientos presenciales en Videna.



Miguel Mini
Profesión: Médico Cardiólogo
“El Comité de Salud de la Federación incentiva a mantener una salud integral física y mental fortaleciendo los tres pilares básicos: entrenamiento, alimentación y descanso”.

COMITÉ LEGAL Y APOYO AL DEPORTISTA



Ana María Alzamora
Profesión: Abogada y Notaria.
“Apoyamos a los deportistas para que se beneficien de los derechos contemplados en la legislación vigente. Por ejemplo, que gocen de becas para sus estudios”.



Renzo Manyari
Profesión: Abogado
Lo que busca el movimiento olímpico es ensalzar el espíritu del ser humano a su máxima expresión y qué sería de nosotros si no podemos lograr eso esfuerzo en favor de quienes más lo necesitan.

COMISIÓN NACIONAL DE JUSTICIA



Mónica Rosell Medina
Cargo: Presidenta
Profesión: Abogada
Como presidenta de esta comisión, su experiencia profesional en renombradas organizaciones internacionales y del sector público nacional es muy valiosa para nuestra federación.



Joel Campos Camargo
Cargo: Vocal
Profesión: Abogado
“El Tribunal de Justicia busca que las relaciones entre los miembros de la comunidad del bádminton se desarrollen de manera óptima y conforme a los estándares éticos que inspiran a la federación.”



Pedro Lavado Degracia
Cargo: Vocal Titular
Profesión: Abogado
“Siempre apuesto por el interés superior del deportista. Mis decisiones tienen ese fundamento, que se encuentra implícito en cada una de las normas deportivas”.



Manuel Del Castillo Hernández
Cargo: Vocal Accesitario
Profesión: Abogado
“Nuestra misión es incentivar la práctica deportiva velando siempre por el correcto cumplimiento de las normas y reglamentos”.



Francisco Álvarez
Head Coach
País de nacimiento: España
 Máster en Alto Rendimiento Deportivo validado por el Comité Olímpico Español. BWF Coach Level 3. Más de 15 de años como entrenador y formador de las selecciones de España.



Christina Aicardi Cagigao
Entrenadora de bádminton
País de nacimiento: Perú
 Seleccionada nacional de 1996 a 2012. Encargada de dictar los cursos de Shuttle Time en Lima y provincias y entrenadora acreditada por la BWF Level 1 y 2.



Isaac Núñez Pintado
Entrenador de bádminton
País de nacimiento: Perú
 Lic. en Ed. Física de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Llevó los cursos Shuttle Time Level 1 y 2 y el de alto rendimiento en Ciencias Aplicadas al Deporte.



Ram Vijay
Entrenador de parabádminton
País de nacimiento: India
 Entrenador Level 1 de la BWF. Dirigió la academia "Jugar para Aprender" en Emiratos Árabes. Entrenador en la Universidad de Calicut y jefe de entrenadores en la academia de Malabar.



Derly Delgado Gallardo
Entrenador de parabádminton
País de nacimiento: Perú
 Entrenador acreditado por la BWF (Level 1 y 2). Fue entrenador de bádminton del IPD, el CEDE, el Colegio Peruano Americano y el Colegio Humboldt.



Víctor Campos Caqui
Entrenador de parabádminton
País de nacimiento: Perú
 Egresado de Ed. Física en la Universidad Nacional del Callao. Entrenador acreditado Level 1 y 2 por la BWF.

Comando técnico

Diego Martínez Luttich
Preparadora física
País de nacimiento: Argentina
 Profesor graduado en Ed. Física, especializado en Preparación Física de Alto Rendimiento Deportivo. Amplia experiencia como coach a nivel nacional e internacional de selecciones nacionales.



Hugo La Torre Peña
Psicólogo
País de nacimiento: Perú
 Especialista en Psicología aplicada al Deporte, catedrático en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ha trabajado con diversas federaciones y deportistas de alto rendimiento.



Renzo Acosta
Psicólogo
País de nacimiento: Perú
 Licenciado en Psicología por la PUCP. Ha trabajado en el CEDE "Julia Sánchez Deza" y en diferentes federaciones deportivas nacionales con deportistas juveniles y de alto nivel.



Valeria Vento Sime
Nutricionista
País de nacimiento: Perú
 Nutricionista deportiva del IPD. Magíster en Gestión y Docencia en Alimentación y Nutrición, Lic. en Nutrición y Dietética. Antropometrista ISAK Nivel 3, con experiencia en deporte de alto rendimiento y docencia universitaria.



Christian Montañez Mango
Fisioterapeuta
País de nacimiento: Perú
 Fisioterapeuta del IPD. Lic. en Terapia Física y Rehabilitación por la Universidad Nacional Federico Villarreal. Ha realizado las especializaciones EXOS Therapy (Chile) y Functional Movement Screen (Argentina).



Staff administrativo



Jhonatan Ardila
Administrador. Gestor deportivo con más de una década de experiencia en administración, representación de deportistas y entrenamiento deportivo. Candidato a Máster de University of Alberta. Apasionado por el servicio a la comunidad a través del deporte.



Gisella Jaymez
Coadministradora. Ejecutiva con sólida experiencia profesional en instituciones importantes del rubro financiero y deportivo, desarrollando funciones de asistencia, coordinación, y organización de eventos.



Luis Pérez Pinelo
Jefe de la Unidad Técnica. Más de 30 años de experiencia en alto rendimiento y desarrollo deportivo. Graduado con honores del programa ICECP (International Coaching Enrichment Certification Program) del COI.



Meylen Rodríguez
Asistente Técnico Administrativa. Egresada de la carrera de Educación Física de la Universidad Nacional del Callao. Entrenadora Nivel II de bádminton, acreditada por la Federación Mundial de Bádminton.



Ana María Vidal
Secretaria. Ejecutiva con más de 15 años de experiencia. Dominio avanzado de los idiomas inglés y quechua. Estudió Interpretación y Traducción en la Universidad Ricardo Palma.



Julio Molina
Contador. Contador Público colegiado. Estudió en la Universidad Nacional Federico Villarreal. Se desempeñó como auditor tributario en la Dirección General de Contribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas.



Alfredo Torero Jaymez
Auxiliar de Contabilidad. Bachiller en Administración y Negocios Internacionales de la UPC. Miembro del Grupo de Excelencia Académica. Ha realizado el curso de Liderazgo y Emprendimiento Social en el Tecnológico de Monterrey.



Erick Garay Alberto
Jefe de Comunicaciones. Comunicador Social de la UNMSM con especializaciones en Digital Sports Management y Gestión Pública. Experiencia liderando la Comunicación Estratégica de diversas instituciones y eventos deportivos. Desarrolló el Programa Nacional de Educación Antidopaje.



Roberto Pinelo
Auxiliar de Logística y Mantenimiento. Desde el año 2017 es el responsable de la unidad de logística de la Federación Deportiva Peruana de Bádminton, así como del mantenimiento de las sedes de nuestra institución.



Jennifer Marchand
Auxiliar de Logística y Mantenimiento. Nos acompañó todo el 2020 en la federación apoyando en las labores de coordinación y mantenimiento de nuestras sedes, necesarios para el cumplimiento del protocolo Covid.

01

10 de 1989 El Comercio

María Teresa Montero destacó en badminton

María Teresa Montero fue ayer la jugadora más destacada del II Campeonato de Badminton Ranking Nacional 1989, primera categoría, al ganar sus dos compromisos en forma fácil, por coincidencia a las hermanas Jiménez. Primero venció a Silvia por 11/3, 11/5, y después hizo lo propio con Gloria, jugadora experimentada que también cayó por 11/3, 11/5. Por su parte Gonzalo Castilla venció primero a Juan Carlos Hintze por w.o. y luego a Gianfranco Brnzini por 15/10, 15/5, pero posteriormente fue derrotado por José Iturriaga por 15/8, 15/9.

La siguiente fecha «la quinta» se jugará mañana a partir de las 7 p.m. en el escenario de siempre «Regatas Lima» con los siguientes partidos: José Iturriaga rivalizará con Alvaro García, mientras rivalizará a la campeona internacional Ximena Bellido. Según el presidente de la Comisión Nacional de Badminton, Miguel Argüelles, este año los jugadores de cada una de las categorías tendrán que jugar por lo menos doce campeonatos con el fin de que se mantengan en actividad y no descuiden su preparación. «Además los torneos dan experiencia a los deportistas y así a la hora de la verdad nos les «enconge» el brazo».

Galería de fotos

02



03



08



10

09



11



1. Recorte periodístico de 1989. Diario El Comercio reporta la gran actuación de María Teresa Montero en el Campeonato Nacional de Bádminton.
2. Equipo del Club de Bádminton Benalmádena en Málaga, España que fichó a jugadores peruanos, en la foto se ve a Gonzalo Castillo Guzmán jugador peruano que fue fichado por el Club (1993-1994) para jugar en la liga española, equivalente a la división de honor de la actualidad.
3. Guillermo Zavala Dancuart ha ganado siete títulos nacionales en singles, siendo uno de los más destacados en la historia del bádminton peruano.
4. Equipo peruano que representó al Perú en el Primer Campeonato Internacional de Bádminton en Chile. Fila de Arriba: Gonzalo Castillo, Ricardo Gonzalez, Juan Carlos Hintze, Gianfranco Brazinni y Mario Carulla. Fila de Abajo: Lorena Blanco, Guillermo Cox, Fiorella Federici, Silvia Jimenez, Jose Antonio Iturriaga y Giorgio Benza.
5. Eliana Romero con su pareja de Mixtos el destacado Heini Johannesen (Dinamarca), luciendo las medallas ganadas en Torino.
6. Equipo peruano en el Senior International realizado en Estados Unidos: Gloria Yaguer de Jimenez, Ricardo Gonzalez, Dora Aliaga de Rivera, Manuel Rivera y Eliana Romero.
7. Gloria Yaguer de Jiménez y un bonito recuerdo, cuando ganó la medalla de oro en el Canadian Open Masters 2019.
8. María Teresa Montero (plata en Dobles Damas) y la dupla peruana Tania Matuk - Karina Defago (bronce) en el podio del Campeonato Nacional de Canadá 2019.
9. Patty Mey en el podio de los ganadores del World Master Games 2017 que se realizó en Nueva Zelanda.
10. Una más de Eliana Romero, esta vez con su medalla en el dobles femenino del torneo en Torino. ¡Una campeona!
11. Espectacular jugada de Pablo Mazón en dupla con Armando del Carpio durante el Panamericano Sub-17 realizado en el Club regatas Lima en el año 1980.

Galería de fotos



01



05



08

Apuntes Deportivos

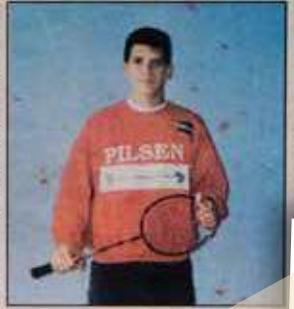
02

Mario Carulla tricampeón nacional de badminton

El internacional badmintonista Mario Carulla obtuvo su tercera corona consecutiva en el marco del Campeonato Nacional de Badminton, primera categoría, llevado a cabo recientemente en las instalaciones del Club Regatas Lima.

Carulla ganó el singles luego de derrotar a Gonzalo Castillo por 2 a 0 (15/4-15/5), en el dobles, acompañado de José Iturriga se impuso a la dupla Gustavo Salazar/Pablo Masson por 2 a 0 (15-7 y 15/7), finalmente, en el dobles mixto, Carulla hizo pareja con Ximena Bellido y le ganaron a Gustavo Salazar y Lorena Blanco por 2 a 0 (15/3 y 18/15).

En singles damas, Lorena Blanco le ganó a Ximena Bellido por 3 a 1 (9/12, 11/1 y 11/6), en dobles damas, Lorena con Ximena Bellido derrotaron a Sandra Jimeno y Dorian Rivera por 2



Badminton nacional presente en sudamericano y mundial

Más de tres horas diarias de entrenamiento son parte, desde hace mucho tiempo, de la vida de un grupo de jóvenes que se alistan a representarnos en el Campeonato Sudamericano de Badminton de Argentina, categoría mayores, a realizarse en Buenos Aires, del 14 al 17 próximo, y del 19 al 24 del presente en el Campeonato Mundial Juvenil de Dinamarca.

Mario Carulla, el más experimentado, será acompañado a Argentina por Gonzalo Castillo, Gustavo Salazar, Federico Valdez, Lorena Blanco, Jimena Bellido, Dorian Rivera y Lucero Checa, quienes entrenan bajo las órdenes de la exigente china Zhou Ly.

Por su parte, Guillermo Pérez, Alfonso Verdera, Sandra Jimeno y Carulina Cortazar, son dirigidos por el chino Liy Xiumo. Los mayores viajan el sábado y los juveniles lo harán próximamente.





03



04



06



1. Sudamericano (Mairinque, Brasil, 1990). En la foto: entrenadora Zhou Lei, Sandra de Souza de Salazar. Jugadores: Lucero Chueca, Ximena Bellido, Dorian Rivera, Lorena Blanco y Gonzalo Castillo.
2. Mario Carulla fue de los grandes protagonistas en los campeonatos nacionales de bádminton y los medios de comunicación así lo reconocían.
3. Reporte periodístico del año 1994 daba cuenta del gran triunfo de Gonzalo Castillo en la categoría senior del Torneo de Bádminton de Madrid.
4. Un récord de antaño el logrado por Federico Valdez y así lo informa el diario Expreso en su edición del 2 de octubre de 1990.
5. José Antonio Iturriaga, Mario Carulla, Guillermo Cox, Federico Valdez y Gonzalo Castillo equipo peruano que representó al Perú en las eliminatorias del mundial de la Copa Thomas en Hetorgenbosh, Holanda (1992).
6. Nuevo reconocimiento de los medios de comunicación al éxito del bádminton peruano a nivel internacional, esta vez por el título sudamericano.
7. Mario Carulla, Ricardo Gonzalez, Jose Antonio Iturriaga y Gonzalo Castillo, en el Campeonato Internacional de Bádminton realizado en Chile (1990).
8. Peruanos entre los ganadores del IV Campeonato Sudamericano de Bádminton (Mairinque, Brasil, 1990).
9. Sandra Jimeno, con 15 años, era protagonista en los medios nacionales cuando se hablaba de la participación del bádminton peruano en el mundo.

09

Sandra Jimeno, de apenas 15 años de edad, se perfiló como un verdadero valor nacional.

Propuestas y objetivos cumplidos

Objetivos cumplidos

- Crear un comité de evaluación para la elaboración y otorgamiento de becas en casos excepcionales de éxito.
- Evaluar y aplicar correctivos de nivel psicodeportivo a cada seleccionado para eliminar carencias competitivas.
- Crear una base de datos nacional de la federación para todos los jugadores federados.
- Potenciar la selección juvenil a través de programas o clínicas de bádminton.
- Fomentar el intercambio de experiencias con otros países.
- Establecer convenios internacionales para el intercambio de jugadores y traer entrenadores asiáticos.
- Masificar el bádminton a través de convenios y extenderlo a más provincias.
- Instaurar comités para mantener nexos entre la Junta Directiva y las entidades.
- Evaluar posibilidades de importación de material deportivo y conseguir auspicios para la recepción de donaciones.
- Elaborar el FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) de la FDPB.
- Realizar clínicas para entrenadores en los clubes, colegios y municipalidades para mejorar el aprendizaje del bádminton.
- Elaborar parámetros medibles para el equipo técnico y elaborar un perfil de entrenador que servirá como base para futuras contrataciones.
- Elaborar una nueva organización del cuerpo técnico y establecer un programa de coaching anual.
- Evaluar regularmente al staff de entrenadores.
- Lograr una identidad como equipo, basándonos en el bienestar común.
- Inculcar el juego limpio estableciendo el premio “fair play” en las premiaciones de los campeonatos nacionales.
- Identificar oportunidades de entrenamiento o campeonatos fuera del país y gestionar el entrenamiento de dobles.
- Establecer de forma objetiva un sistema de selección de jugadores para representar al Perú.
- Ampliar el universo de entrenadores para estandarizar la masificación del bádminton.
- Fomentar cursos descentralizados para entrenadores y árbitros a través de la Federación Mundial de Bádminton (BWF) y la Confederación Panamericana de Bádminton.
- Apoyar con viajes internacionales a los jugadores de la selección que tengan mejores resultados.
- Coordinar con los padres de familia la participación de los jugadores.
- Realizar actividades orientadas a la proyección de jugadores y su preparación para los Juegos Lima 2019.
- Elaborar el cronograma de preparación para los Sudamericanos y Panamericanos.
- Identificar alternativas de financiamiento o apoyo para participar en campeonatos o entrenamientos.
- Optimizar la distribución del presupuesto que otorga el IPD.
- Establecer una comunicación abierta con cada club federado.
- Presentar el borrador del plan de trabajo a cada club o colegio federado para su análisis a través de la Asamblea de Bases.
- Buscar sponsors y auspiciadores para los campeonatos.
- Realizar eventos de integración a través de campeonatos locales y otras actividades.
- Capacitar con árbitros internacionales a los jugadores de la selección sobre reglas o conductas.

Postergados por contexto Covid-19

- Coordinar con ADECORE y ADCA la incorporación del bádminton en sus campeonatos.
- Establecer un plan de visitas mensuales a los clubes, colegios y municipalidades para motivar la práctica del bádminton.
- Buscar auspiciadores nacionales para que donen premios a los primeros puestos para motivar a los deportistas.
- Descentralizar la Junta Directiva como mínimo una vez al año.

Cuadro de honor



Daniela Macías en Tokyo 2020 hizo que el bádminton peruano vuelva a unos Juegos Olímpicos después de casi 10 años, tras haber estado ausente en Río 2016. [Foto: Erick Garay Alberto]

Badmintonistas olímpicos y medallistas mundiales



Mario Carulla

Fue el primer peruano en clasificar a unos Juegos Olímpicos. En la edición Atlanta 1996, Carulla tuvo el récord del partido más largo de esos Juegos cuando enfrentó al suizo Thomas Wapp y el duelo duró 1 hora 23 minutos. También fue el primer peruano en ganar una medalla en los Juegos Panamericanos. Lo hizo en Mar del Plata 1995, llegando a las semifinales en singles. En los Juegos Panamericanos Winnipeg 1999 ganó dos medallas de bronce: una en singles y otra en mixtos junto a Adrienn Kocsis.



Lorena Blanco

Participó en los Juegos Olímpicos Atenas 2004, siendo la segunda representante peruana de nuestro deporte en la competencia más importante del mundo. También ganó dos medallas de bronce en los Juegos Panamericanos Santo Domingo 2003, una de ellas fue en dobles haciendo dupla con Valeria Rivero y la otra fue en singles. En el Campeonato Sudamericano Argentina 1996 ganó tres medallas de oro: singles, dobles (en dupla con Ximena Bellido) y mixtos (en dupla con Gustavo Salazar)



Claudia Rivero

Es la única badmintonista peruana que ha participado dos veces en unos Juegos Olímpicos en la categoría absoluta, lo hizo de forma consecutiva en Beijing 2008 y Londres 2012. Es, además, la badmintonista peruana más premiada en Juegos Panamericanos gracias a sus cuatro medallas de bronce: dos en Río 2007 (singles y mixtos) y dos en Guadalajara 2011 (singles y mixtos). En ambas oportunidades hizo dupla con Rodrigo Pacheco.



Rodrigo Pacheco

Fue uno de nuestros dos representantes en los Juegos Olímpicos Londres 2012. Rodrigo Pacheco es uno de los badmintonistas peruanos más destacados también por haber triunfado en los eventos más importantes del circuito. Así lo demuestran sus tres medallas en Juegos Panamericanos: dos de bronce Río 2007 (singles y mixtos) y otra del mismo color en Guadalajara 2021 (mixtos).





Pilar Jáuregui

Estuvo en los Juegos Parapanamericanos Toronto 2015 con la selección peruana de básquet en silla de ruedas, pero un año después se dedicó netamente al parabádminton y ganó la medalla de oro en los Juegos Parapanamericanos Lima 2019 (categoría WH2). Pilar no se detuvo y fue en busca de su siguiente desafío: clasificar a Tokyo 2020. Y lo consiguió. Hoy ha hecho historia, pues llevará la bandera peruana al debut del bádminton en los Juegos Paralímpicos gracias a su grandiosa clasificación.



Daniela Macías

Gracias a Daniela Macías el bádminton peruano volvió a los Juegos Olímpicos después de casi 10 años. La última vez había sido en Londres 2012. Su clasificación a Tokio 2020 nos volvió a poner en vitrina mundial y ha marcado la cúspide de una carrera que ha tenido a Daniela como protagonista. Anteriormente había clasificado a los Juegos Olímpicos de la Juventud 2014, además de ganar tres medallas de oro en los Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017 y una en los Juegos Suramericanos Cochabamba 2018.



Giuliana Poveda

Se ha convertido en la figura más representativa del parabádminton peruano gracias a su título mundial en 2019. En aquel torneo jugado en Suiza, Giuliana se coronó como la mejor de la categoría SH6 (talla baja) en singles y además ganó la medalla de plata en dobles. Estos premios se sumaron a la medalla de plata (singles) que había conseguido dos años antes en el Mundial celebrado en Corea y a la de oro obtenida ese mismo año en los Juegos Mundiales para Personas de Talla Baja.



Rubí Fernández

Se ganó su lugar en este privilegiado grupo gracias a su buena participación en el Campeonato Mundial de Parabádminton 2019, donde obtuvo la medalla de bronce en dobles mixtos haciendo dupla con el brasileño Víctor Goncalves. Su ascendente carrera empezó un año antes ganando medallas en los torneos denominados Para Badminton International. Su rendimiento la impulsó a ser elegida como la paradesportista revelación de 2018 por la Asociación Nacional Paralímpica del Perú.

Memorias de una clasificación

Daniela Macías

Gracias a Daniela Macías, el bádminton peruano regresó a unos Juegos Olímpicos. El camino no fue fácil. Para cumplir el sueño de su vida, Dani supo adaptarse a los desafíos que presentó la pandemia.

“Fueron años complicados. Normalmente la clasificación dura un año en el que viajas por todo el mundo para obtener los puntos que te clasifiquen a unos Juegos. Ahora por la pandemia fueron dos años de clasificación, con la tensión por los torneos que se cancelaban y con la frustración de no poder entrenar en cancha sabiendo que estaba en el mejor momento de mi carrera. Han sido muchos años de trabajo y si hubiera estado sola no lo hubiera logrado. Gracias al apoyo de mis padres, de toda mi familia, de todos los que estuvieron siempre apoyándome, sobre todo la Federación Peruana de Bádminton, el Instituto Peruano del Deporte y el Comité Olímpico Peruano. Sin su apoyo no hubiera podido viajar a todos los campeonatos que dieron puntos para la clasificación.

La federación me ayudó muchísimo con todos los trámites que tenía que hacer para viajar, más ahora en el contexto de la pandemia. Eso era lo que más estrés me generaba porque no era como antes que podía planificar mis viajes con tiempo, todo era muy cambiante y gracias a su apoyo pude estar súper concentrada en mis campeonatos. Además me dio a los entrenadores, las canchas y un gimnasio en nuestro propio coliseo.

El programa Vamos con Tokio del IPD me ayudó a pagar absolutamente todos los campeonatos, lo mismo con la beca a la que accedí gracias a las gestiones del comité olímpico”.



Pilar Jáuregui

Pilar Jáuregui hizo historia al llevar la bandera peruana al debut del parabádminton en Juegos Paralímpicos. Fue la primera vez que el deporte iba a ser considerado y nuestra compatriota se ganó el derecho de ser la única representante de América en la categoría WH2 (silla de ruedas).

“Luego de jugar el último torneo en España tuve días de mucho nerviosismo esperando que llegue la confirmación. Pensaba en lo difícil que había sido el camino y más aún cuando tuvimos que esperar un año por la pandemia. Nuestro circuito de clasificación estaba a punto de terminar en 2020 cuando de pronto se paralizó porque ya nadie podía viajar. Solo faltaba un torneo más y todo se volvió incertidumbre, así estuvimos un año hasta que la BWF confirmó la nueva fecha del torneo que faltaba y tuvimos que enfocarnos a jugarlo con todo. Por eso agradezco de todo corazón a quienes me apoyaron, a mis auspiciadores y por supuesto a la Federación Peruana de Bádminton que apostó desde el primer momento por el parabádminton en el Perú”.

Pilar recuerda muy bien cómo fueron los inicios del parabádminton en Perú, cuando junto a sus compañeros entrenaba en el Estadio Nacional sin las condiciones que necesitan los deportistas de alto rendimiento. Eso no podía seguir así, por eso la federación trasladó sus prácticas a la Videna, donde contaron con todo el equipamiento necesario para un buen entrenamiento. Asimismo, la competencia internacional favoreció a la evolución deportiva de Pilar. Antes los parabadmintonistas peruanos competían muy poco internacionalmente, hoy tienen un calendario que les permite jugar contra los mejores del mundo.

“En todo ese proceso de clasificación fue muy importante contar con el respaldo del Instituto Peruano de Deporte con el Programa de Apoyo al Deportista y el Programa Vamos con Tokio; además de contar también con el respaldo y apoyo de mi federación. Todo ese soporte me sirvió para viajar y competir en los campeonatos, contar con un entrenador y traer un sparring a Perú que me ayudó mucho a elevar mi nivel y corregir algunos golpes”.

¡Gracias por todo!

En los últimos años, grandes badmintonistas peruanos decidieron colgar la raqueta y emprender nuevos desafíos personales. Algunos iniciaron el camino para un mayor crecimiento profesional y otros para continuar su formación académica, pero todos llevarán por siempre en su corazón a nuestro deporte. La Federación Deportiva Peruana de Bádminton, en emotivas ceremonias, reconoció la entrega y el honor con el que representaron a nuestro deporte y a nuestro país.



Mario Cuba Rodríguez

Empezó a practicar bádminton a los 10 años. Desde aquel momento en que fue a recoger a su hermana al club Regatas Lima, vio el deporte y quedó fascinado. Se despidió de los torneos del circuito olímpico en los Juegos Panamericanos Lima 2019. Cuatro años antes, en Toronto 2015, ganó una medalla de bronce en mixtos haciendo dupla con Katherine Winder. Si bien Mario dejó el alto rendimiento, sigue vinculado al bádminton peruano pues se convirtió en vicepresidente de nuestra federación para el periodo 2021-2024.



Danica Nishimura Higa

Danica ha sido una de nuestras doblistas más destacadas en los últimos años. En 2019, haciendo dupla con Daniela Macías, llegaron a posicionarse como la pareja número 1 de América. Su carrera en nuestro deporte la inició a los 9 años y desde aquel momento empezó a destacar. Entre sus medallas más importantes figura, sin duda, las dos de oro que ganó en los Juegos Suramericanos Cochabamba 2018. Una en dobles damas con su compañera de toda la vida y otra en mixtos jugando al lado de Daniel La Torre.



Katherine Winder Cochella

Katherine emprendió nuevos desafíos personales fuera del país y se retiró del deporte de alto rendimiento tras varios años de ganar muchas medallas para el país y ser una habitual protagonista en las selecciones peruanas. Prueba de ello es su medalla de bronce (mixtos) en los Juegos Panamericanos Toronto 2015, así como sus dos medallas de oro en los Juegos Sudamericanos Medellín 2010, entre otras más.



Nicolás Macías Brandes

Comenzó a jugar bádminton casi a los 5 años al ver cómo sus hermanos también lo hacían. En los años que le dedicó al bádminton, Nicolás se entregó al máximo por la bandera peruana y ganó medallas en los torneos continentales más importantes de su categoría. Por ejemplo, aquella de oro en dobles que ganó en el Campeonato Panamericano Sub-17 del año 2017.



Javier Jimeno Goicochea

Esta vez no le tocó retirarse como deportista, pero sí como miembro de nuestra Junta Directiva. Por eso es necesario hacer una mención especial para Javier Jimeno, quien hasta el año 2020 fue vicepresidente de la federación y desde su posición ayudó a transmitir los valores que el bádminton le enseñó: justicia, juego limpio, dedicación, disciplina y el amor por el Perú. Su sapiencia fue un aporte importante en los programas que ejecutamos a lo largo de estos años, por eso estamos muy agradecidos con su contribución al crecimiento de nuestro deporte

Historico crecimiento del bádminton peruano



El bádminton fue uno de los pioneros en la reactivación deportiva en el Perú. Aquí nuestro equipo sub-19 celebrando el título sudamericano por equipos.

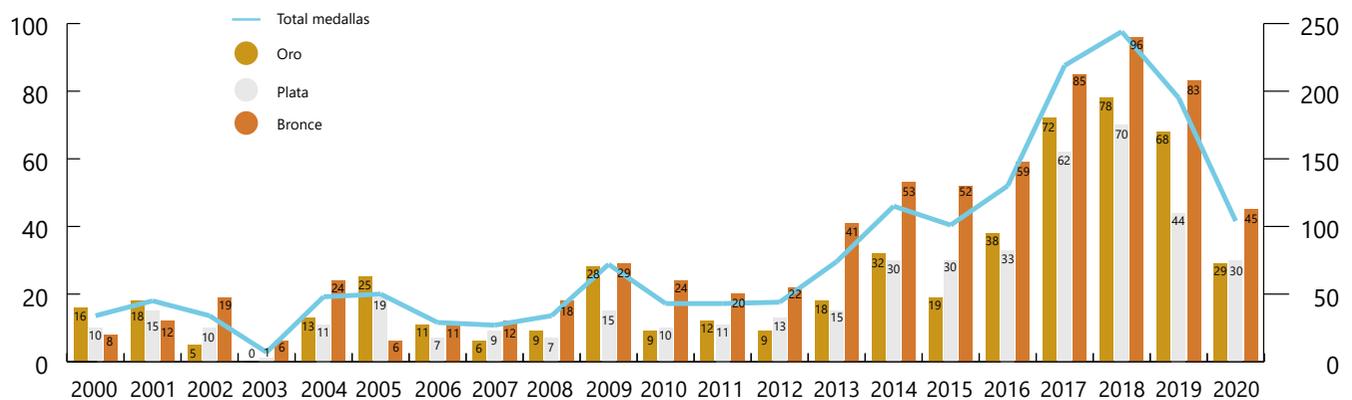
Medallas oficiales del bádminton peruano en los últimos 20 años

Los triunfos y el crecimiento del bádminton peruano merecen tener un registro estadístico oficial. Tras ahondar e investigar en distintas fuentes de consulta, hoy podemos tener esta recopilación oficial de la estadística de los últimos 20 años (en algunos casos, incluso más) de nuestro deporte a nivel internacional, con especial énfasis en los Sudamericanos y Panamericanos.

Medallas del Perú en Campeonatos Internacionales FDPB

Total	34	45	34	7	48	50	29	27	34	72	43	43	44
Oro	16	18	5	0	13	25	11	6	9	28	9	12	9
Plata	10	15	10	1	11	19	7	9	7	15	10	11	13
Bronce	8	12	19	6	24	6	11	12	18	29	24	20	22
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Total	74	115	101	130	219	244	195	104	Total General 1692				
Oro	18	32	19	38	72	78	68	29	Oro 515				
Plata	15	30	30	33	62	70	44	30	Plata 452				
Bronce	41	53	52	59	85	96	83	45	Bronce 725				
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020					

Historial de Medallas de la Federación Deportiva Peruana de Badminton 2000-2020



Fuente: Federación Deportiva Peruana de Badminton

* El año 2020 se cancelaron varios torneos debido a la pandemia del Covid-19.



03



04



07



08

1. Arriba: Christian Schroeder, Gonzalo Castillo, Federico Valdez, Gustavo Salazar, Mario Carulla y Hugo Sologuren presidente de la Comisión Nacional de Badminton. Medio: Gloria Jiménez, Silvia Jiménez, Úrsula Blanco. Abajo: José Antonio Iturriaga y María Teresa Montero en el Sudamericano de Brasil (1990).
2. Gustavo Salazar aparece en el recordado diario La Crónica tras los triunfos de Perú en un torneo internacional realizado en México.
3. Ricardo Gonzalez con su pareja de dobles mixtos ganaron una medalla de bronce en el Senior International de Estados Unidos 2018.
4. Desfile de Inauguración del Campeonato Internacional de Bádminon realizado en Chile (1990).
5. Delegación peruana que viajó al Sudamericano en Brasil 1990. Arriba: Gustavo Salazar, Enrique Carulla (expresidente de la FDPB), Mario Carulla, Federico Valdez. Abajo: María Teresa Montero, Sandra de Souza de Salazar, Lorena Blanco, Silvia Jiménez, Gloria Jiménez, Hugo Sologuren (presidente de la Comisión Nacional de Bádminon), José Antonio Iturriaga y Gonzalo Castillo.
6. Lucero Chueca, Ximena Bellido, Mario Carulla y Gonzalo Castillo
7. Gonzalo Castillo y Mario Carulla con las medallas ganadas en el I Campeonato Internacional de Bádminon realizado en Santiago de Chile (julio 1990).
8. Bádminon peruano protagonista. Así informaban los diferentes medios de comunicación sobre las grandes campañas de nuestra selección en 1981.
9. Reconocimiento a los presidentes de las Federaciones participantes (Uruguay, Argentina, Perú y Chile) en el campeonato Internacional de Chile (1990)
10. Gonzalo Castillo en acción durante el I Campeonato Internacional de Bádminon realizado en Santiago de Chile (1990).





01



El Badminton Peruano Brilló Ayer en México

• Lograron Mayoría de Títulos en Torneo

CIUDAD DE MÉXICO. El equipo peruano de badminton se destacó en el torneo internacional de este deporte que se celebró ayer en el Centro Deportivo Chapultepec de esta ciudad del Estado Unidos, México y Perú.

Gustavo Salazar Salgado, de la representación peruana, dos veces campeón Panamericano. En la categoría de dobles masculino, con Alvaro García, y en mixtos, con Gloria Jiménez, fueron los peruanos que derrotaron a los mejores jugadores de México y Perú.

En la categoría de dobles femenino, con Verónica Crousse y Pilar Bellido, y en mixtos, con María Teresa Montero y Defago, fueron los peruanos que lograron el título.

En la categoría de dobles masculino, con Alvaro García y en mixtos, con Gloria Jiménez, fueron los peruanos que derrotaron a los mejores jugadores de México y Perú.

En la categoría de dobles femenino, con Verónica Crousse y Pilar Bellido, y en mixtos, con María Teresa Montero y Defago, fueron los peruanos que lograron el título.

05

Ayer: seis títulos, hoy pueden ser cinco más

Perú sigue dando clase de badminton en México

MÉXICO, D.F., Ago. 9. En la modalidad de sencillos: División de 11 años de edad, varón: José Antonio Iturrriaga (Perú) ganó a Raúl Parralés (México) por 15-0 y equipo peruano conquistó seis títulos y se colocó como finalista en otras cinco divisiones. Los resultados de la kilométrica jornada que tuvo lugar en el gimnasio del Centro Deportivo Chapultepec fueron:

En la modalidad de sencillos: División de 11 años de edad, varón: José Antonio Iturrriaga (Perú) ganó a Raúl Parralés (México) por 15-0 y equipo peruano conquistó seis títulos y se colocó como finalista en otras cinco divisiones.

En la división de 11 años de edad, varón: José Antonio Iturrriaga (Perú) ganó a Raúl Parralés (México) por 15-0 y equipo peruano conquistó seis títulos y se colocó como finalista en otras cinco divisiones.

En la división de 11 años de edad, varón: José Antonio Iturrriaga (Perú) ganó a Raúl Parralés (México) por 15-0 y equipo peruano conquistó seis títulos y se colocó como finalista en otras cinco divisiones.

08

Una Cosecha de 14 Títulos del Badminton de México

En la categoría de dobles masculino, con Alvaro García y en mixtos, con Gloria Jiménez, fueron los peruanos que derrotaron a los mejores jugadores de México y Perú.

En la categoría de dobles femenino, con Verónica Crousse y Pilar Bellido, y en mixtos, con María Teresa Montero y Defago, fueron los peruanos que lograron el título.

En la categoría de dobles masculino, con Alvaro García y en mixtos, con Gloria Jiménez, fueron los peruanos que derrotaron a los mejores jugadores de México y Perú.

En la categoría de dobles femenino, con Verónica Crousse y Pilar Bellido, y en mixtos, con María Teresa Montero y Defago, fueron los peruanos que lograron el título.

09





02



03

Marisol Jaymez Logró Título en Badminton

Marisol Jaymez, una niña de 11 años conquistó el título nacional absoluto de Badminton de Tercera categoría al imponerse en singles, dobles y mixtos, convirtiéndose en singrata revelación de este deporte.

La chiquilla ganó el título en singles al imponerse en dos sets a Nena de Valdéz, mientras que en dobles, haciendo dúo con Pilar Bellido, otra chiquilla de 12 años, ganaron a las mayores Carmen de Palaó y Nancy de García.

El tercer título nacional obtenido por Marisol fue en mixtos, haciendo pareja con José Antonio Iturriaga, al imponerse sobre la pareja Norma del Carpio y José Jiménez.

En la competencia masculina, Frank Telge fue el ganador tanto en singles como en dobles en que hizo dúo con el senior Carlos Zúñiga, que fue precisamente a quien derrotó para hacerse del título individual.

En dobles varones, el título correspondió a la pareja señalada, al vencer a Horacio Treager y Oscar Tucela en tres sets.

El evento reunió a más de sesenta jugadores de uno y otro sexo y tuvo como escenario el antiguo cerrado del club Regatas Lima.

06



07



10

1. Federico y Germán Valdez, una de las duplas más exitosas en la historia del bádminton en el Perú. Seis veces campeones nacionales (1978, 1980, 1981, 1982, 1983 y 1986).
2. María Teresa Montero y Verónica Rey, campeonas del Canadian Master realizado en el año 2017.
3. Karina Defago mostrando su premio junto a las otras ganadoras del Manhattan Beach Master 2018.
4. En el Masters realizado en Las Vegas, Nevada, del año 2018, Karina Defago volvió a ser protagonista al ganar una medalla.
5. El diario limeño La Prensa, en su edición del 10 de agosto de 1981, da cuenta de la hazaña del bádminton peruano en México.
6. No solo a nivel internacional, los medios de comunicación también destacaban a los badmintonistas peruanos en torneos locales. En este caso, Marisol Jaymez era protagonista por su título nacional con apenas 11 años.
7. Gloria Yaguer de Jiménez luciendo orgullosa las cuatro medallas que ganó en el Senior International Badminton Tournament realizado en Estados Unidos.
8. Más recortes periodísticos dan cuenta del dominio peruano en los torneos de bádminton que se realizaban en esta parte del mundo. Los nuestros la rompían.
9. Así cubría, el diario La Prensa, la llegada de nuestros seleccionados tras ganar 14 títulos en el II Campeonato Internacional Panamericano de Bádminton Infantil y Juvenil.
10. Verónica Rey también celebró la obtención de medallas en el USA Massachusetts Master del año 2018. ¡Una capa!

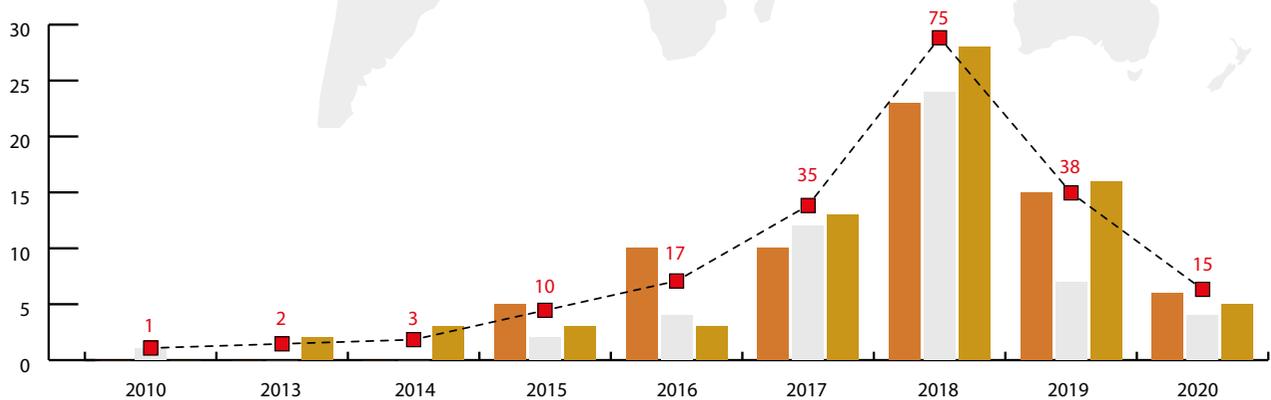
Historial de medallas de parabádminton peruano (2010-2020)

El parabádminton empezó su circuito de competencias oficiales en el año 2010. En esta edición de nuestra memoria institucional recopilamos las medallas conseguidas desde aquel momento hasta hoy, graficando la notoria evolución de este deporte en el Perú.

Historial de medallas del parabádminton peruano

Total	1	2	3	10	17	35	75	38	15	Total General 196
Oro	0	2	3	3	3	13	28	16	5	Oro 73
Plata	1	0	0	2	4	12	24	7	4	Plata 54
Bronce	0	0	0	5	10	10	23	15	6	Bronce 69

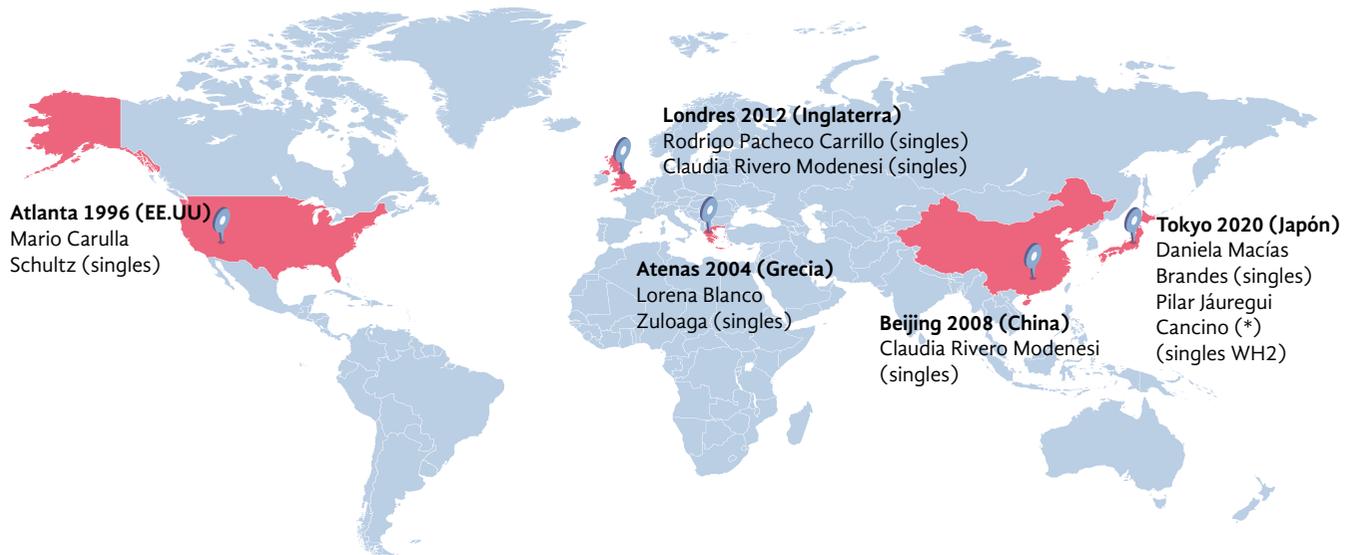
2010 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020



Fuente: Federación Deportiva Peruana de Bádminton

Badmintonistas peruanos clasificados a Juegos Olímpicos

BÁDMINTON PRESENTE EN JUEGOS OLÍMPICOS DESDE BARCELONA 1992



(*) Se inicia el bádminton como deporte paralímpico. No se considera la categoría Talla Baja Mujeres, donde tenemos a la Campeona Mundial Giuliana Póveda Flores.
Fuente: Federación Deportiva Peruana de Bádminton.

Historial de medallas en Juegos Panamericanos y Parapanamericanos

BÁDMINTON PERUANO EN JUEGOS PANAMERICANOS (1995-2023)				
Año	Oro	Plata	Bronce	Total
1995	0	0	1	1
1999	0	0	2	2
2003	0	0	4	4
2007	0	0	4	4
2011	0	0	2	2
2015	0	0	1	1
2019	0	0	0	0

PARABÁDMINTON PERUANO EN JUEGOS PARAPANAMERICANOS (2019-2023)				
Año	Oro	Plata	Bronce	Total
2019	2	0	1	3

BÁDMINTON PERUANO EN JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR				
Año	Oro	Plata	Bronce	Total
2021	0	0	1	1



Medallero peruano en campeonatos panamericanos junior (2000-2020)

Medallas del Perú en Campeonatos Internacionales FDPB

Año	I 2000 Cuba La Habana	II 2002 USA Orange County	III 2004 Perú Lima	IV 2006 Brasil Campinhas	V 2007 México Puerto Vallarta	VI 2008 Guatemala Ciudad de Guatemala	VII 2009 Pto Rico Guyanabo
Oro	4	5	13	11	6	4	2
Plata	3	8	10	7	8	2	2
Bronce	4	13	17	11	4	7	9

Año	VIII 2010 Rep. Dominicana Santo Domingo	IX 2011 Jamaica Kingston	X 2012 Canadá Edmonton	XI 2013 México Puerto Vallarta	XII 2014 Guatemala Ciudad de Guatemala	XIII 2015 México Tijuana	XIV 2016 Perú Lima
Oro	0	1	0	0	1	1	2
Plata	2	1	2	0	1	1	1
Bronce	6	1	0	6	6	3	10

Año	XV 2017 Canadá Markham	XVI 2018 Brasil Salvador Bahia	XVII 2019 Canadá Moncton	XVIII 2020 Guatemala Ciudad de Guatemala (Anulado por COVID-19)
Oro	1	0	0	
Plata	2	5	0	
Bronce	7	8	4	

Nota: El Primer Panamericano Junior se realizó en el año 1977 en la ciudad de México y participaron 5 países Canadá, México, USA, Guatemala y Perú
Fuente: Badminton Pan Am, History and Development Results and Statistics of Championships. Memory Lane of Champions. Jean-Guy Poitras, Ph.D. / Federación Deportiva Peruana de Badminton

Medallero peruano en campeonatos panamericanos de mayores (2000-2020)

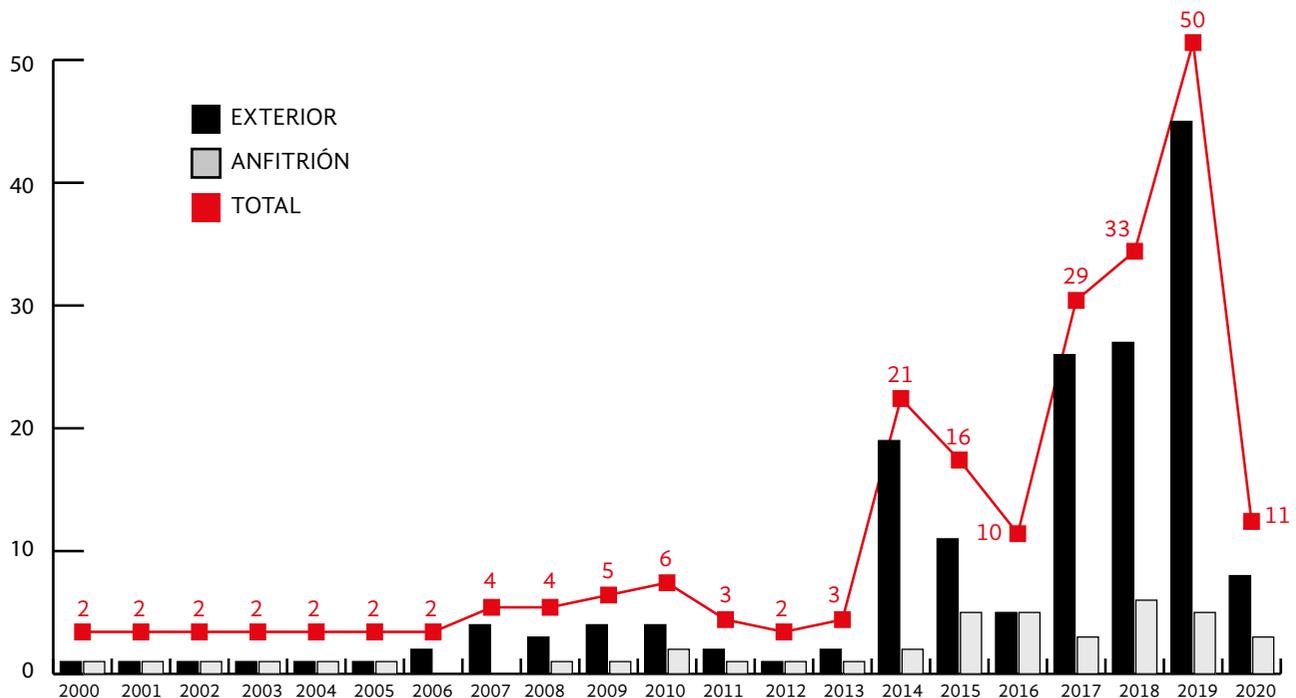
Año	I 2001 Perú (Team) Lima	II 2003 Rep. Dominicana JJPP Santo Domingo	III 2006 Brasil Campinhas	IV 2005 Barbados Bridgetown	V 2007 Canadá Brasil JJPP Calgary Río de Janeiro	VI 2008 Perú (Individual + Team) Lima
Oro	0	0	11	0	0	2
Plata	0	0	7	0	1	1
Bronce	1	4	11	1	4	3

Año	VII México (Individual + Team) Guadalajara	VIII 2010 Brasil Curitiba	IX 2011 México JJPP Guadalajara	X 2012 Perú Lima	XI 2013 Rep. Dominicana Santo Domingo	XII 2017 Canadá Ontario	XIII 2017 Canadá Toronto
Oro	0	0	0	0	0	0	0
Plata	2	1	0	0	0	0	0
Bronce	3	2	2	0	1	2	1

Año	XIV 2016 México Brasil Guadalajara / Sao Paulo	XV 2017 Cuba (Individual) Rep. Dominicana (Team) La Habana / Santo Domingo	XVI 2018 T y T (Team Guatemala (Indiv) Tacarigua / Ciudad de Guatemala	XVII 2019 Perú (Team) México (Individual) Lima / Aguas Calientes	XVIII 2020 Brasil (Team) Guatemala (Individual) (Anulado por COVID-19)
Oro	0	0	0	0	
Plata	2	1	0	0	
Bronce	1	3	2	0	

Nota: El Primer Panamericano de mayores se realizó en el año 1977 en la ciudad de Moncton, Canadá y participaron 4 países Canadá, México, USA y Venezuela.
Fuente: Badminton Pan Am, History and Development Results and Statistics of Championships. Memory Lane of Champions. Jean-Guy Poitras, Ph.D. / Federación Deportiva Peruana de Badminton.

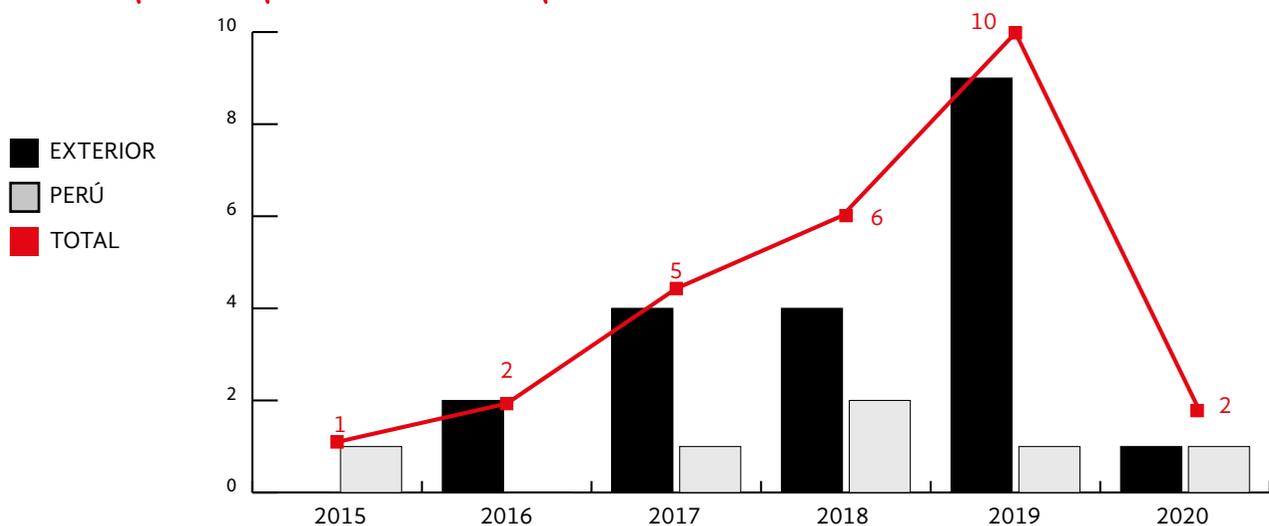
Campeonatos Internacionales donde Perú participó como Delegación o como país anfitrión (2000-2020)



Fuente: Federación Deportiva Peruana de Badminton

* El año 2020 se cancelaron varios torneos debido a la pandemia del Covid-19.

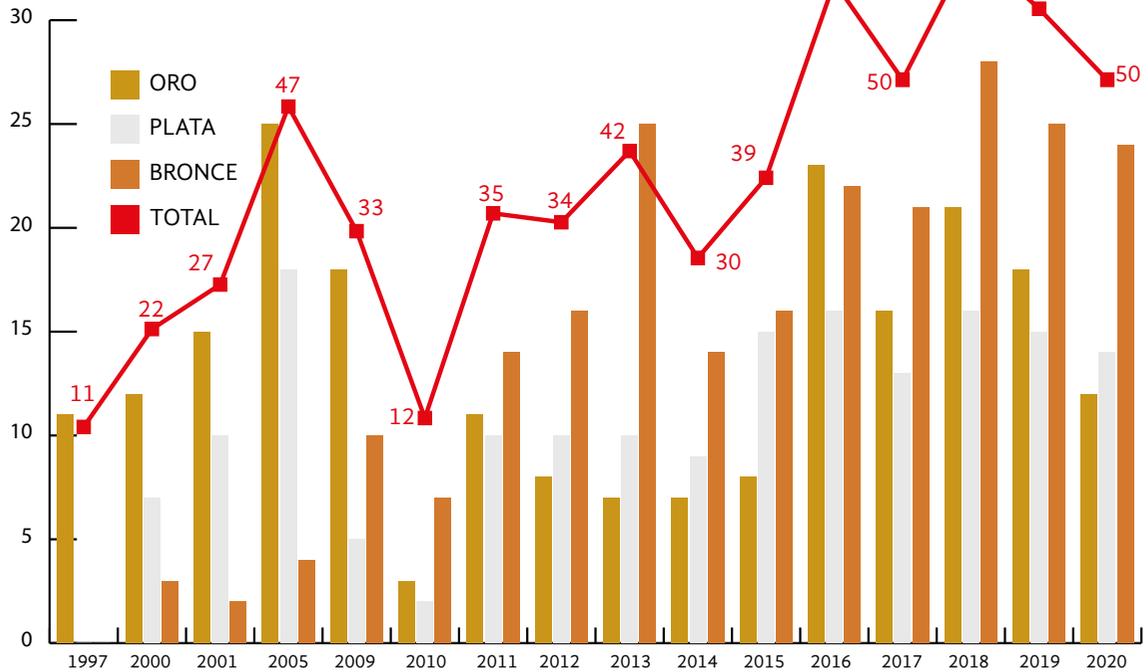
Participación peruana en campeonatos internacionales de Parabádminton



Fuente: Federación Deportiva Peruana de Badminton

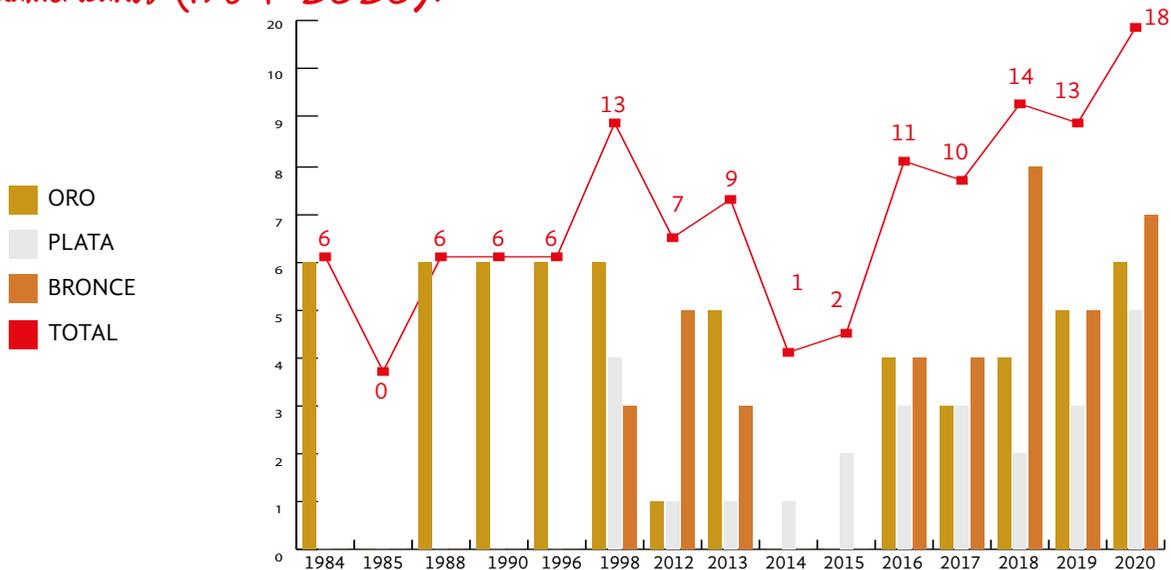
* El año 2020 se cancelaron varios torneos debido a la pandemia del Covid-19.

Registro oficial de medallas obtenidas en toda la historia de los Campeonatos Sudamericanos Junior (1997-2020)



Fuente: Federación Deportiva Peruana de Badminton

Registro Oficial de medallas obtenidas en toda la historia de los Campeonatos Sudamericanos (1984-2020).



Nota: Los años 2010 y 2011 no hubo campeonatos sudamericanos de mayores.

Fuente: Federación Deportiva Peruana de Badminton

Campeones Nacionales



Airi Moromisato y Andrea Flores, la joven dupla que se consolida en cada torneo a nivel nacional e internacional.

Campeones nacionales de Primera Categoría

CAMPEONES NACIONALES PRIMERA CATEGORÍA PERÚ						
N°	AÑO	MODALIDAD				
		INDIVIDUAL FEMENINO	INDIVIDUAL MASCULINO	DOBLES FEMENINO	DOBLES MASCULINO	DOBLES MIXTO
1	1967	Rosario Copello Portocarrero	Miguel Arguelles Rospigliosi	Rosario Copello Portocarrero Margot Favarrato de Balbuena	Miguel Carrera Espinoza Mario Carrera Espinoza	Miguel Arguelles Rospigliosi Rosario Copello Portocarrero
2	1968	Josefina Delgado Larraín	Miguel Arguelles Rospigliosi	Josefina Delgado Larraín Sara Pinedo Hidalgo	Miguel Arguelles Rospigliosi Percy Levi Arias	Mario Carrera Espinoza Josefina Delgado Larraín
3	1969	Josefina Delgado Larraín	Miguel Arguelles Rospigliosi	Josefina Delgado Larraín Sara Pinedo Hidalgo	Miguel Carrera Espinoza Mario Carrera Espinoza	Mario Carrera Espinoza Josefina Delgado Larraín
4	1970	No hubo torneo	No hubo torneo	No hubo torneo	No hubo torneo	No hubo torneo
5	1971	Josefina Delgado Larraín	Miguel Arguelles Rospigliosi	Josefina Delgado Larraín Sara Pinedo Hidalgo	Guillermo Zavala Dancuart Alfredo Salazar Perez	Alfredo Salazar Perez Josefina Delgado Larraín
6	1972	Ofelia Noriega Zegarra	Guillermo Zavala Dancuart	Ofelia Noriega Zegarra Patricia Woyke Cuglievan	Guillermo Zavala Dancuart Alfredo Salazar Perez	Alfredo Salazar Perez Josefina Delgado Larraín
7	1973	Ofelia Noriega Zegarra	Guillermo Zavala Dancuart	Josefina Delgado Larraín Pilar Ibarra Gunther	Ricardo Newton Thursfield Jorge Gallegos Rossini	Guillermo Zavala Dancuart Josefina Delgado Larraín
8	1974	Ofelia Noriega Zegarra	Guillermo Zavala Dancuart	Josefina Delgado Larraín Pilar Ibarra Gunther	Guillermo Zavala Dancuart Ricardo Newton Thursfield	Guillermo Zavala Dancuart Josefina Delgado Larraín
9	1975	Ofelia Noriega Zegarra	Guillermo Zavala Dancuart	Josefina Delgado Larraín Josefina Salazar Delgado	Guillermo Zavala Dancuart Ricardo Newton Thursfield	Guillermo Zavala Dancuart Josefina Salazar Delgado
10	1976	Josefina Delgado Larraín	Guillermo Zavala Dancuart	Josefina Delgado Larraín Josefina Salazar Delgado	Ricardo Newton Thursfield Jorge Gallegos Rossini	Alfredo Salazar Perez Josefina Delgado Larraín
11	1977	Ofelia Noriega Zegarra	Guillermo Zavala Dancuart	Ofelia Noriega Zegarra María Elena Noriega Zegarra	Germán Valdez Calderón Federico Valdez Calderón	Federico Valdez Calderón Josefina Salazar Delgado
12	1978	Ofelia Noriega Zegarra	Federico Valdez Calderón	Josefina Delgado Larraín Josefina Salazar Delgado	Federico Valdez Calderón Germán Valdez Calderón	Federico Valdez Calderón Josefina Salazar Delgado
13	1979	Ofelia Noriega Zegarra	Guillermo Zavala Dancuart	No hubo torneo No hubo torneo	Guillermo Zavala Dancuart Alfredo Salazar Delgado	Germán Valdez Calderón Gloria Yaguer de Jimenez
14	1980	Ofelia Noriega Zegarra	Federico Valdez Calderón	Ofelia Noriega Zegarra Gloria Yaguer de Jimenez	Federico Valdez Calderón Germán Valdez Calderón	Federico Valdez Calderón Ofelia Noriega Zegarra
15	1981	Gloria Jimenez Yager	Alfredo Salazar Delgado	Josefina Delgado Larraín Luisa Villavicencio Asca	Federico Valdez Calderón Germán Valdez Calderón	Federico Valdez Calderón Eliana Romero de Schroeder
16	1982	Gloria Jimenez Yager	Federico Valdez Calderón	No hubo torneo No hubo torneo	Federico Valdez Calderón Germán Valdez Calderón	Gustavo Salazar Delgado Gloria Jimenez Yager
17	1983	Gloria Jimenez Yager	Federico Valdez Calderón	Ximena Bellido Ugarte Carmen Bellido Ugarte	Federico Valdez Calderón Germán Valdez Calderón	Federico Valdez Calderón Silvia Jimenez Yager
18	1984	Maria Teresa Montero Crisanto	Federico Valdez Calderón	Ximena Bellido Ugarte Carmen Bellido Ugarte	Alfredo Salazar Delgado Gustavo Salazar Delgado	Federico Valdez Calderón Silvia Jimenez Yager

CAMPEONES NACIONALES PRIMERA CATEGORÍA PERÚ						
N°	AÑO	MODALIDAD				
		INDIVIDUAL FEMENINO	INDIVIDUAL MASCULINO	DOBLES FEMENINO	DOBLES MASCULINO	DOBLES MIXTO
19	1985	Maria Teresa Montero Crisanto	Gustavo Salazar Delgado	Gloria Jimenez Yager Silvia Jimenez Yager	Alfredo Salazar Delgado Gustavo Salazar Delgado	Federico Valdez Calderón Silvia Jimenez Yager
20	1986	Gloria Jimenez Yager	Armando Del Carpio Noel	No hubo torneo No hubo torneo	Federico Valdez Calderón Germán Valdez Calderón	Guillermo Zavala Dancuart Gloria Jimenez Yager
21	1987	Gloria Jimenez Yager	Gustavo Salazar Delgado	Ximena Bellido Ugarte Gloria Jimenez Yager	Federico Valdez Calderón Gustavo Salazar Delgado	Federico Valdez Calderón Gloria Jimenez Yager
22	1988	Ximena Bellido Ugarte	Gustavo Salazar Delgado	No hubo torneo	Federico Valdez Calderón Gustavo Salazar Delgado	Federico Valdez Calderón Gloria Jimenez Yager
23	1989	Gloria Jimenez Yager	Gustavo Salazar Delgado	Ximena Bellido Ugarte Carmen Bellido Ugarte	Federico Valdez Calderón Gustavo Salazar Delgado	Gustavo Salazar Delgado Ximena Bellido Ugarte
24	1990	Maria Teresa Montero Crisanto	Gustavo Salazar Delgado	Gloria Jimenez Yager Silvia Jimenez Yager	Federico Valdez Calderón Jose Antonio Iturriaga Travezan	Federico Valdez Calderón Gloria Jimenez Yager
25	1991	Gloria Jimenez Yager	Gustavo Salazar Delgado	Gloria Jimenez Yager Maria Teresa Montero Crisanto	Federico Valdez Calderón Jose Antonio Iturriaga Travezan	Gustavo Salazar Delgado Maria Teresa Montero Crisanto
26	1992	Maria Teresa Montero Crisanto	Gustavo Salazar Delgado	Ximena Bellido Ugarte Maria Teresa Montero Crisanto	Mario Carulla Schultz Gustavo Salazar Delgado	Gustavo Salazar Delgado Maria Teresa Montero Crisanto
27	1993	Maria Teresa Montero Crisanto	Jose Antonio Iturriaga Travezan	Ximena Bellido Ugarte Maria Teresa Montero Crisanto	Mario Carulla Schultz Jose Antonio Iturriaga Travezan	Federico Valdez Calderón Maria Teresa Montero Crisanto
28	1994	Lorena Blanco Zuloaga	Jose Antonio Iturriaga Travezan	Gloria Jimenez Yager Silvia Jimenez Yager	Gustavo Salazar Delgado Federico Valdez Calderón	Jose Antonio Iturriaga Travezan Lorena Blanco Zuloaga
29	1995	Silvia Jimenez Yager	Miguel Arguelles Diez Gallo	No hubo torneo No hubo torneo	Gustavo Salazar Delgado Jose Antonio Iturriaga Travezan	Jose Antonio Iturriaga Travezan Lorena Blanco Zuloaga
30	1996	Lorena Blanco Zuloaga	Mario Carulla Schultz	Ximena Bellido Ugarte Lorena Blanco Zuloaga	Mario Carulla Schultz Jose Antonio Iturriaga Travezan	Mario Carulla Schultz Ximena Bellido Ugarte
31	1997	Lorena Blanco Zuloaga	Mario Carulla Schultz	Ximena Bellido Ugarte Lorena Blanco Zuloaga	Mario Carulla Schultz Jose Antonio Iturriaga Travezan	Mario Carulla Schultz Ximena Bellido Ugarte
32	1998	Lorena Blanco Zuloaga	Jose Antonio Iturriaga Travezan	Ximena Bellido Ugarte Lorena Blanco Zuloaga	Federico Valdez Calderón Jose Antonio Iturriaga Travezan	Jose Antonio Iturriaga Travezan Ximena Bellido Ugarte
33	1999	Adrien Kocsis de Carulla	Jose Antonio Iturriaga Travezan	Ximena Bellido Ugarte Lorena Blanco Zuloaga	Mario Carulla Schultz Jose Antonio Iturriaga Travezan	Mario Carulla Schultz Adrien Kocsis de Carulla
34	2000	Lorena Blanco Zuloaga	Guillermo Cox Harman	Ximena Bellido Ugarte Lorena Blanco Zuloaga	Guillermo Cox Harman Jose Antonio Iturriaga Travezan	Jose Antonio Iturriaga Travezan Ximena Bellido Ugarte
35	2001	Sandra Jimeno Goicochea	Guillermo Perea Zabalbeascoa	Sandra Jimeno Goicochea Doriana Rivera Aliaga	Oscar Corpancho Fort Guillermo Perea Zabalbeascoa	Jose Antonio Iturriaga Travezan Sandra Jimeno Goicochea

CAMPEONES NACIONALES PRIMERA CATEGORÍA PERÚ						
N°	AÑO	MODALIDAD				
		INDIVIDUAL FEMENINO	INDIVIDUAL MASCULINO	DOBLES FEMENINO	DOBLES MASCULINO	DOBLES MIXTO
36	2002	Lorena Blanco Zuloaga	Rodrigo Pacheco Carrillo	Sandra Jimeno Goicochea Doriana Rivera Aliaga	Rodrigo Pacheco Carrillo Guillermo Perea Zabalbeascoa	Guillermo Perea Zabalbeascoa Sandra Jimeno Goicochea
37	2003	Lorena Blanco Zuloaga	Tjitte Weistra	Sandra Jimeno Goicochea Doriana Rivera Aliaga	Tjitte Weistra Francisco Ugaz Heudebert	Tjitte Weistra Doriana Rivera Aliaga
38	2004	Claudia Rivero Modenesi	Andres Corpancho Fort	Valeria Rivero Modenesi Sandra Jimeno Goicochea	Andres Corpancho Fort Javier Jimeno Goicochea	Andres Corpancho Fort Claudia Rivero Modenesi
39	2005	Claudia Rivero Modenesi	Andres Corpancho Fort	Claudia Rivero Modenesi Valeria Rivero Modenesi	Andres Corpancho Fort Francisco Ugaz Heudebert	Andres Corpancho Fort Daniela Cuba Reodriguez
40	2006	Claudia Rivero Modenesi	Andres Corpancho Fort	Claudia Rivero Modenesi Christina Aicardi Cagigao	Rodrigo Pacheco Carrillo Javier Jimeno Goicochea	Rodrigo Pacheco Carrillo Claudia Rivero Modenesi
41	2007	Claudia Rivero Modenesi	Antonio de Vinatea Estrada	Valeria Rivero Modenesi Jie Meng Jin	Mario Cuba Rodriguez Bruno Monteverde Guillén	Martin Del Valle Salinas Daniela Cuba Reodriguez
42	2008	Claudia Rivero Modenesi	Andres Corpancho Fort	Valeria Rivero Modenesi Jie Meng Jin	Martin Del Valle Salinas Antonio De Vinatea Estrada	Antonio De Vinatea Estrada Claudia Rivero Modenesi
43	2009	Claudia Rivero Modenesi	Rodrigo Pacheco Carrillo	Christina Aicardi Cagigao Claudia Rivero Modenesi	Rodrigo Pacheco Carrillo Gustavo Salazar Delgado	Rodrigo Pacheco Carrillo Claudia Rivero Modenesi
44	2010	Claudia Rivero Modenesi	Bruno Monteverde Guillén	Christina Aicardi Cagigao Claudia Rivero Modenesi	Antonio De Vinatea Estrada Martin Del Valle Salinas	Andres Corpancho Fort Sandra Jimeno Goicochea
45	2011	Claudia Rivero Modenesi	Rodrigo Pacheco Carrillo	No hubo torneo No hubo torneo	Antonio De Vinatea Estrada Martin Del Valle Salinas	Rodrigo Pacheco Carrillo Claudia Rivero Modenesi
46	2012	Claudia Rivero Modenesi	Mario Cuba Rodriguez	Claudia Rivero Modenesi Valeria Rivero Modenesi	Antonio De Vinatea Estrada Martin Del Valle Salinas	Mario Cuba Rodriguez Katherine Winder Cochella
47	2013	Luz Maria Zornoza Roca Rey	Andres Corpancho Fort	Katherine Winder Cochella Luz Maria Zornoza Roca Rey	Antonio De Vinatea Estrada Martin Del Valle Salinas	Andres Corpancho Fort Luz Maria Zornoza Roca Rey
48	2014	Daniela Macias Brandes	Martin Del Valle Salinas	Daniela Macias Brandes Danica Nishimura Higa	Mario Cuba Rodriguez Martin Del Valle Salinas	Guillermo Perea Zabalbeascoa Valeria Rivero Modenesi
49	2015	Camila Duany Miró Quesada	Diego Mini Cuadros	Luz Maria Zornoza Roca Rey Paula La Torre Regal	Antonio De Vinatea Estrada Martin Del Valle Salinas	Daniel La Torre Regal Luz Maria Zornoza Roca Rey
50	2016	Daniela Macias Brandes	Jose Guevara Llatas	Luz Maria Zornoza Roca Rey Paula La Torre Regal	Bruno Barrueto Deza Diego Mini Cuadros	Diego Mini Cuadros Luz Maria Zornoza Roca Rey
51	2017	Daniela Macias Brandes	Daniel La Torre Regal	Daniela Macias Brandes Danica Nishimura Higa	Mario Cuba Rodriguez Diego Mini Cuadros	Mario Cuba Rodriguez Daniela Macias Brandes
52	2018	Daniela Macias Brandes	Daniel La Torre Regal	Daniela Macias Brandes Danica Nishimura Higa	Bruno Barrueto Deza Daniel La Torre Regal	Martin Del Valle Salinas Daniela Macias Brandes
53	2019	Daniela Macias Brandes	Daniel La Torre Regal	Christina Aicardi Cagigao Ines Castillo Salazar	Diego Mini Cuadros Jose Guevara Llatas	Daniel La Torre Regal Daniela Macias Brandes
54	2020	Daniela Macias Brandes	Bryan Roque Caycho	Daniela Macias Brandes Camila Duany Miró Quezada	Remo Blondet Martínez Adriano Viale Aguirre	Santiago de la Oliva Alzamora Inés Mendoza Rosell

El Covid no nos detuvo



El éxito del bádminton peruano en una foto: directiva, staff, comando técnico y deportistas; todos juntos trabajando para lograr el éxito.

Empezamos el año con mucha ilusión

Luego de un 2019 donde fue notoria la evolución del bádminton en el Perú, con evidencias a nivel deportivo e institucional, empezamos el año 2020 con objetivos aun más desafiantes. Y aunque la pandemia del nuevo coronavirus nos obligó a poner un freno, en los primeros meses pusimos la primera piedra de nuevos proyectos que iremos retomando con el tiempo



ACADEMIAS, UN ÉXITO

La esperada repercusión de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019 fue capitalizada por nuestra federación con el desarrollo de una academia de bádminton para todas las personas.

Fue así que en coordinación con el Instituto Peruano del Deporte y el Proyecto Especial Legado, pusimos en marcha un programa de clases en nuestras dos sedes oficiales: Estadio Nacional y Villa Deportiva Nacional (Videna). La acogida del público superó nuestras expectativas, pues el bádminton fue uno de los deportes que más rápido agotó los cupos disponibles en sus diferentes horarios.

Niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos aprendieron las nociones básicas del bádminton de la mano de nuestros entrenadores. Esta también fue una gran oportunidad para que los nuevos entrenadores puedan poner en práctica lo aprendido en nuestro Programa de Enseñanza del Bádminton a través del cual formamos nuevos profesores y difusores de nuestro deporte.

Entre los momentos más emblemáticos de la academia estuvo la ceremonia de entrega de medallas y certificados a los participantes. En el Estadio Nacional y en la Videna, los alumnos y alumnas se pusieron de acuerdo para compartir un momento agradable junto a sus profesores y a Pari, mascota oficial del bádminton peruano.

RECONOCIMIENTO DE LA ANPP

El parabádminton también nos trajo gratas noticias al iniciar el año, pues gracias a los buenos resultados de la última temporada, varios de nuestros deportistas fueron condecorados por la Asociación Nacional Paralímpica del Perú (ANPP).

Ese fue el caso, por ejemplo, de Pedro Pablo de Vinatea y Pilar Jáuregui, quienes fueron galardonados como Mejores Paradeportistas de 2019 gracias a sus medallas de oro en los Juegos Parapanamericanos realizados ese año en Lima.

Además, Giuliana Poveda recibió el trofeo como Mejor Paradeportista Juvenil 2019 – Damas gracias al título mundial obtenido en Suiza. Nuestra emblemática deportista consiguió lo que tiempo atrás le había sido esquivo: el título del mundo en la categoría SH6. En agosto de 2019, justo cuando en Lima celebrábamos los Juegos Parapanamericanos, nuestra compatriota derrotó en Suiza a la inglesa Rachel Choong durante la final del Campeonato Mundial de Parabádminton.

Es importante destacar que otros integrantes de nuestro equipo también fueron nominados en esta ceremonia, como Jesús Salvá y el seleccionador Ram Vijay en las categorías Mejor Paradeportista Juvenil 2019 – Varones y Mejor Entrenador Paradeportivo 2019, respectivamente.

Sin duda, un año arrasador para el parabádminton peruano.



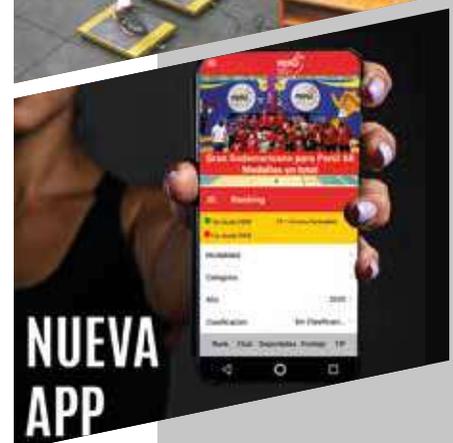


BIENVENIDO, FRAN

Este año también decidimos hacer un recambio en nuestro equipo de entrenadores con la contratación de Francisco Álvarez Dacal como nuevo head coach de las selecciones peruanas de bádminton. Decidimos apostar por su experiencia con deportistas de alto rendimiento y como formador de programas de enseñanza para seguir fortaleciendo la base de nuestro deporte en el Perú.

Parte de la experiencia de Fran se sustenta en la certificación otorgada por la Federación Mundial de Bádminton (BWF) en la primera promoción como Coach Level 3, así mismo es uno de los apenas únicos cinco técnicos a nivel mundial recientemente calificados por la BWF como Expert/Tutor Coach Level 3.

El actual head coach del Perú lleva más de 20 años relacionado al deporte de la pluma y la raqueta. En ese tiempo ha acumulado una amplia trayectoria a nivel mundial, como el de ser seleccionador de España en las categorías menores, una de las potencias alrededor del mundo, y ser entrenador de un gran número de deportistas destacados en varios continentes.



AVANZANDO HACIA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

El deporte de alto rendimiento cada día evoluciona a un entorno donde la ciencia y el análisis de datos cobran mayor importancia. Asimismo, el contexto impuesto por el nuevo coronavirus nos llevó a repensar varios de nuestros procesos y transformarlos a un nuevo modelo digital. La Federación Deportiva Peruana de Bádminton ejecutó planes que cumplieron con ambos desafíos.

Dartfish: adquirimos este software de vídeo y lo pusimos a disposición de nuestro comando técnico para ver, editar y analizar los movimientos y jugadas de nuestros deportistas. Se trata de un programa que nos puso a la vanguardia del análisis deportivo, pues Dartfish es considerado como el software líder en esta materia. En los Juegos Olímpicos Río 2016 logró que los equipos y atletas que lo usaron en sus entrenamientos ganasen un total de 462 medallas.

Sistema de inscripciones: pusimos a disposición de todos los clubes y deportistas federados, un sistema automático de inscripciones a través de nuestra página web. Nuestra federación es una de las que más torneos nacionales realiza en el año y el desarrollo de esta plataforma ha agilizado el proceso de registro para los diferentes torneos del Circuito Nacional de Bádminton.

Aplicativo móvil: desarrollamos un app para celulares Android y IOS que permite visualizar de forma dinámica el ranking nacional, las inscripciones y las últimas novedades de nuestra federación. Fue una forma de acercar nuestro deporte a toda la comunidad deportiva.

Una pausa obligada y volvimos con fuerza

Nuestro inicio de año había sido alentador. Además de los proyectos nacionales que emprendimos, organizamos con éxito el Peru Para Badminton International (ganamos diez medallas) y el Peru Future Series en la Videna (ganamos once medallas). Nuestros deportistas se preparaban para un año cargado de competencias y crecimiento, pero la llegada del coronavirus paralizó nuestros planes.

NOS ADAPTAMOS

De pronto tuvimos que protegernos en casa. La situación lo ameritaba y fuimos muy responsables al momento de cumplir las normas dictadas por el gobierno peruano. Rápidamente nuestro comando técnico ideó un plan de entrenamiento que consistió en rutinas físicas que los deportistas debían hacer en casa. Todas las sesiones contaron con la supervisión de nuestros entrenadores a través de plataformas virtuales.

PIONEROS EN CAPACITACIONES VIRTUALES

También vimos una oportunidad en la nueva realidad que empezábamos a vivir y atendiendo al pedido de nuestra comunidad, lanzamos una plataforma de capacitación virtual que reunió a especialistas de distintas maneras. Charlas aplicadas al bádminton sobre nutrición, planificación del entrenamiento, enseñanza de la técnica, preparación de la táctica, gestión de eventos, entre otros temas, despertaron el interés de una comunidad que reunió a más de 500 personas en las 20 sesiones educativas que realizamos.

NOS PUSIMOS LA CAMISETA

No podíamos ser ajenos a la realidad que estaba viviendo el país y el mundo. Por eso dimos el ejemplo al acatar rápidamente las disposiciones del Gobierno para frenar el avance del coronavirus en el Perú y, además, nuestros principales badmintonistas sumaron su voz a una campaña que concientizó a la población sobre la necesidad de estar bien resguardados en casa.



Escanea el código QR con tu celular y mira el video en el que participaron nuestros deportistas



Marcamos la pauta en el retorno a los entrenamientos

El bádminton fue protagonista de la reapertura de la Videna al ser el primer deporte en retomar los entrenamientos presenciales, el primero en realizar un torneo nacional y uno de los primeros en organizar un torneo internacional de forma presencial en el Perú. El mérito de este logro, que nos puso como modelo ante las demás organizaciones deportivas, fue consecuencia del trabajo coordinado entre la directiva, el área técnica y el equipo administrativo de nuestra federación.

El objetivo fue volver a las canchas de forma segura y uno de los pilares para conseguirlo fue la elaboración de un minucioso protocolo de bioseguridad que cumpliera con la normativa sanitaria para reducir el contagio de la Covid-19.

En este camino fue importante contar con el asesoramiento del Comité de Salud Integral al Deportista de nuestra federación, conformado por los prestigiosos doctores Carlos Subauste y Miguel Mini. Con sus aportes y visto bueno nuestro protocolo consiguió la aprobación del IPD y del Proyecto Legado Lima 2019 (responsable de la administración de Videna).

Fue así como después de 86 largos días, donde cumplimos estrictamente las disposiciones del Gobierno, los badmintonistas y parabadmintonistas del Perú volvieron a pisar una cancha de bádminton.

Primero empezamos con entrenamientos individuales, con la participación exclusiva de deportistas mayores de edad y el cuerpo técnico. Poco a poco, siempre primeros, se dio el retorno progresivo en las siguientes fases denominadas entrenamiento medio, entrenamiento precompetitivo y entrenamiento competitivo.

La Federación Deportiva Peruana de Bádminton asumió con mucha responsabilidad la confianza otorgada por las autoridades para poder reiniciar los entrenamientos presenciales y demostró que en tiempos de adaptación, el deporte se convierte en ejemplo de buen comportamiento y respeto a las normas.

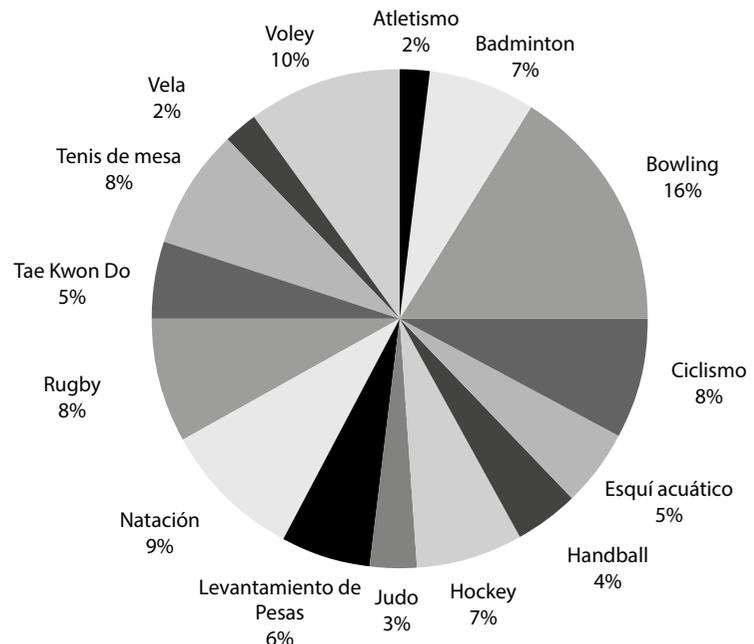


Buena gobernanza

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas realizó una encuesta sobre la buena gobernanza en las federaciones deportivas nacionales. El trabajo se basó en tres ejes principales: transparencia, democracia e integridad y desarrollo y control. La Federación Deportiva Peruana de Bádmbinton se ubicó en el top 3 del informe final basado en el Review of Governance of International Federation Member of Association of IOC recognized International Sport Federation (ARISF) and Alliance of Independent recognized Members of Sport (AIMS) de 2019.

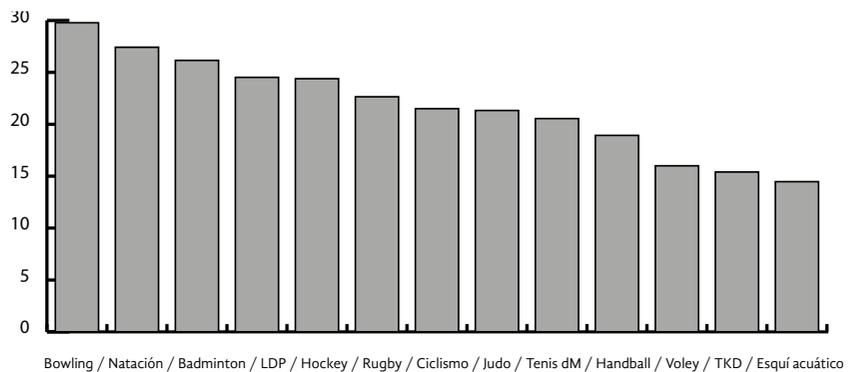
PORCENTAJE POR FEDERACIÓN DEL TOTAL DE ENCUESTADOS

Federaciones	Encuestados
Atletismo	6
Badminton	27
Bowling	59
Ciclismo	32
Esquí acuático	19
Handball	14
Hockey	28
Judo	12
Levantamiento de Pesas	21
Natación	33
Rugby	31
Tae Kwon Do	20
Tenis de mesa	29
Vela	8
Voley	37
TOTAL	376



PUNTAJE PROMEDIO DE PERCEPCIÓN DE CADA FEDERACIÓN

Federaciones	Encuestados
Bowling	29.78
Natación	27.42
Badminton	26.15
Levantamiento de Pesas	24.52
Hockey	24.39
Rugby	22.65
Ciclismo	21.50
Judo	21.33
Tenis de mesa	20.55
Handball	18.93
Voley	16.00
Tae Kwon Do	15.40
Esquí acuático	14.47



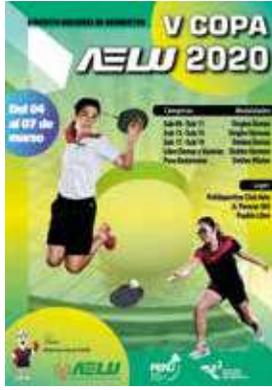
Circuito Nacional de Bádmin-ton



Después de una etapa complicada y sin poder compartir nuestro deporte, fue emocionante cerrar el año con un exitoso Campeonato Nacional Absoluto en la Videna.

Torneos del Circuito Nacional de Bádmin-ton 2020

Torneo Apertura 2020	
	Fecha: 06-09 de febrero
	Ciudad: Lima
	

Copa AELU 2020	
	Fecha: 04-07 de marzo
	Ciudad: Lima
	

I Abierto de Tacna [NUEVA SEDE]	
	Fecha: 18-20 de diciembre
	Ciudad: Tacna
	

Campeonato Nacional Juvenil y Campeonato Absoluto de Bádmin-ton y Parabádmin-ton 2020	
	Fecha: 26-30 de diciembre
	Ciudad: Lima
	

CLUBES PARTICIPANTES	
Club de Regatas Lima Instituto Peruano del Deporte Parabádmin-ton Perú Bádmin-ton Arequipa Academia FDPB Club AELU Badminton Friends Club CEP Nuestra Señora de la Luz Club Deportivo Líderes	Club Lawn Tennis Independiente Colegio Latinoamericano VMT Club Guadalupe Club Grau de Piura Bádmin-ton Ayacucho I.E. Manuel Scorza Torres Club Tacna Bádmin-ton Pascana



Escanea los códigos QR con tu celular y conoce a los campeones de cada fecha del Circuito Nacional de Bádmin-ton 2020

Fotogaleria



Analía Yí Ordoñez ha sido una de las más entusiastas con el retorno de las competencias de bádminton a nivel nacional.



Rubí Fernández es uno de los jóvenes talentos del parabádminton peruano que recibe total apoyo de nuestra federación.



Dotamos a nuestros seleccionados de un staff completo de profesionales. Aquí nuestro psicólogo Hugo La Torre charlando con Jhoey Tejada.



El Campeonato Nacional 2020 dio oportunidad a varios profesores y jugadores nuevos de poner en práctica lo aprendido durante los cursos Shuttle Time. En acción, Leo Chilón Álvarez de Cieneguilla.



La juventud del bádminton peruano: Gonzalo Castillo, Valentino Mendoza, Fabrizio Huamán, Ítalo Taboada y Saúl Andrade.



Fabrizio Tabini y Sharum Durand, siempre presentes en los podios del Circuito Nacional de Bádminton.

Torneos Internacionales



Fabrizio Tabini y Ariane Nakasone formando dupla durante el Campeonato Sudamericano realizado en Lima.

Torneos internacionales en el Perú

PERU PARA BADMINTON INTERNATIONAL 2020			
Fecha	18-23 de febrero		
Lugar	Polideportivo 1 de la Videna (San Luis, Lima)		
Deportistas inscritos	217		
Países	<ul style="list-style-type: none"> » Bélgica » Brasil » Canadá » Chile » China » China Taipei » Colombia » Corea del Sur » Egipto » Escocia » España » Estados Unidos » Francia » Guatemala » India » Inglaterra 	<ul style="list-style-type: none"> » Irlanda » Israel » Italia » Japón » Malasia » México » Noruega » Países Bajos » Polonia » Portugal » Rusia » Suiza » Tailandia » Túnez » Ucrania » Venezuela 	
			

PERU FUTURE SERIES 2020			
Fecha	12-15 de marzo		
Lugar	Polideportivo 2 de la Videna (San Luis, Lima)		
Deportistas inscritos	52		
Países	<ul style="list-style-type: none"> » Argentina » Colombia » Ecuador » Estados Unidos » Guatemala 	<ul style="list-style-type: none"> » Japón » Luxemburgo » Perú » República Checa 	
			

SUDAMERICANO JUVENIL Y ADULTO 2020			
Fecha	07-13 de diciembre		
Lugar	Polideportivo 2 de la Videna (San Luis, Lima)		
Deportistas inscritos	91		
Países	<ul style="list-style-type: none"> » Perú » Argentina 	<ul style="list-style-type: none"> » Bolivia » Colombia 	
			

Finanzas y Transparencia



Michael Vargas ha sido una de las gratas apariciones del parabádminton peruano.

Subvenciones recibidas por el IPD

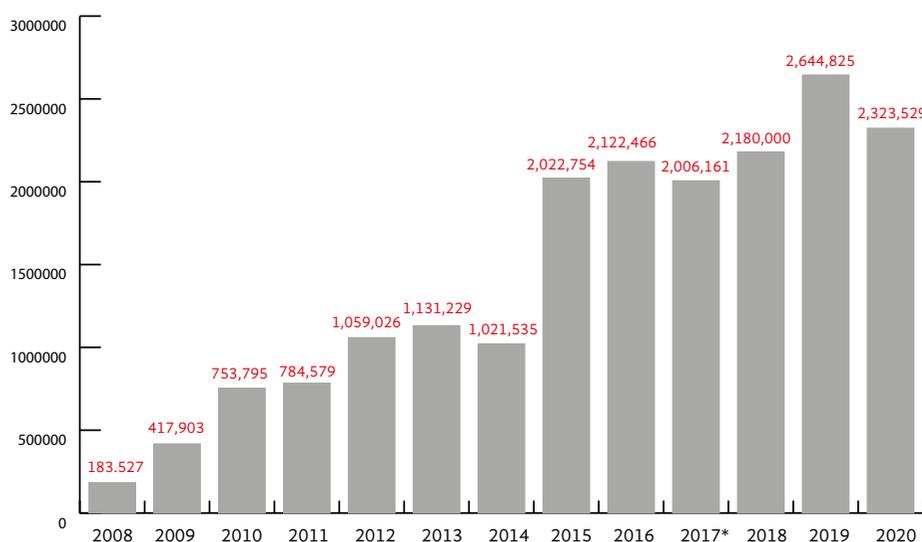
Este año la Federación Deportiva Peruana de Bádminton recibió S/ 2,323,529 como subvención otorgada por el Instituto Peruano del Deporte (IPD). En un contexto complicado, agradecemos el soporte del Estado peruano para seguir desarrollando proyectos que masifiquen el deporte y la actividad física en el país.

Este año contamos con el sostenido apoyo del personal del IPD como Roger Príncipe (jefe del área Presupuestal del IPD), Vladimir Armenteros (director de la Dirección Nacional de Deporte Afiliado), Victorino Valladares (metodólogo de la Unidad de Planificación y Metodología Deportiva), Nilda Effio (analista presupuestal del IPD), Giacomo Lavaggi (director de la Dirección Nacional de Servicios Biomédicos), entre otros.

Historial de subvenciones recibidas por la Federación Deportiva Peruana de Badminton 2008-2020



Giacomo Lavaggi (Dinaseb) y Vladimir Armenteros (Dinadaf).



Subvenciones del IPD a la Federación Deportiva Peruana de Badminton

Años	Soles S/.	Variación %	Posición
2008	183.527	0.00%	
2009	417.903	127.71%	
2010	753.795	80.38%	
2011	784.579	4.08%	3 de 37
2012	1,059,026	34.98%	9 de 34
2013	1,131,229	6.82%	11 de 53
2014	1,021,535	-9.70%	12 de 39
2015	2,022,754	98.01%	4 de 51
2016	2,122,466	4.93%	4 de 55
2017 (*)	2,006,161	-5.48%	11 de 50
2018	2,180,000	8.67%	3 de 58
2019	2,644,825	21.32%	5 de 53
2020	2,323,529	-12.15%	6 de 57

(*) Presupuesto Adicional con mira a los JJPP2019 y JJBB. (S/1,150,000+S/.819,000+S/37,161) = S/2,006,161). Fuente: Instituto Peruano del Deporte. IPD

Estados Financieros auditados por PwC



FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BADMINTON

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Gavoglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú T: +51 (1) 211 6500, F: +51 (1) 211-6565
www.pwc.pe

FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BADMINTON

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	54
Estado de situación financiera	56
Estado de ingresos y gastos	57
Estado de cambios en el fondo institucional	58
Estado de flujos de efectivo	59
Notas a los estados financieros	60

S/ = Sol
US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores de la Junta Directiva de
Federación Deportiva Peruana de Badminton

13 de diciembre de 2021

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Federación Deportiva Peruana de Badminton**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, y los estados de ingresos y gastos, de cambios en el fondo institucional y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 14.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú, y del control interno que la Administración concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la Administración son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gaviglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú T: +51 (1) 211 6500, F: +51 (1) 211-6550
www.pwc.pe

Gaviglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



13 de diciembre de 2021
Federación Deportiva Peruana de Badminton

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Federación Deportiva Peruana de Badminton** al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú.

GABRIEL APARICIO Y ASOCIADOS

Refrendado por

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rafael Ferrer Tafur', written over a horizontal line.

----- (socio)

Rafael Ferrer Tafur
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-23720

FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BADMINTON

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	Nota	Al 31 de diciembre de			Nota	Al 31 de diciembre de	
		2020	2019			2020	2019
		S/	S/			S/	S/
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo	6	266,380	189,612	Otras cuentas por pagar	11	108,619	89,803
Otras cuentas por cobrar	7	54,261	18,014	Total pasivo corriente		<u>108,619</u>	<u>89,803</u>
Existencias	8	80,937	56,954				
Crédito fiscal de IGTV		18,233	21,844				
Total activo corriente		<u>419,811</u>	<u>286,424</u>				
				Fondo institucional			
Activo no corriente				Fondo institucional		705	705
Intangible	9	13,500	-	Superávit acumulado		581,849	450,040
Amortización acumulada	9	(563)	-	Superávit del año		<u>133,569</u>	<u>131,809</u>
Mobiliario y equipo	10	682,396	612,446			<u>716,123</u>	<u>582,554</u>
Depreciación acumulada	10	(290,402)	(226,513)				
Total activo no corriente		<u>404,931</u>	<u>385,933</u>				
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>824,742</u>	<u>672,357</u>
TOTAL ACTIVO		<u>824,742</u>	<u>672,357</u>				

Las notas que se acompañan de la página 60 a la 75 forman parte de los estados financieros.

FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BADMINTON

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2020	2019
		S/	S/
INGRESOS			
Ingresos por subvenciones del IPD		2,108,901	2,627,765
Ingresos por subvenciones de BWF		53,974	27,586
Ingresos por subvenciones de Pan Am		13,656	30,866
Ingresos por inscripciones de jugadores y academias	12	254,519	195,681
Otros ingresos		17,251	23,040
Diferencia en cambio, neta		8,258	561
		<u>2,456,559</u>	<u>2,905,499</u>
GASTOS			
Gastos por subvenciones del IPD	13	(2,139,110)	(2,495,040)
Gastos por subvenciones de BWF		(44,856)	(78,277)
Depreciación de mobiliario y equipo		(63,889)	(56,065)
Amortización de intangible		(563)	-
Gastos financieros		(2,517)	(3,192)
Otros gastos		(72,055)	(141,116)
		<u>(2,322,990)</u>	<u>(2,773,690)</u>
Superávit del año		<u>133,569</u>	<u>131,809</u>

Las notas que se acompañan de la página 60 a la 75 forman parte de los estados financieros.

FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BADMINTON

ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO INSTITUCIONAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	<u>Fondo institucional</u> S/	<u>Superávit acumulado</u> S/	<u>Total</u> S/
Saldos al 1 de enero de 2019	705	450,040	450,745
Superávit del año	-	131,809	131,809
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>705</u>	<u>581,849</u>	<u>582,554</u>
Superávit del año	-	133,569	133,569
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u><u>705</u></u>	<u><u>715,418</u></u>	<u><u>716,123</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 60 a la 75 forman parte de los estados financieros.

FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BADMINTON

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Nota	Por el año terminado	
		el 31 de diciembre de	
		2020	2019
		S/	S/
ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Superávit del año		133,569	131,809
Más (menos) ajustes al superávit:			
Depreciación de mobiliario y equipo	9	63,889	56,065
Amortización de intangible	8	563	-
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:			
Variación de existencias		(23,983)	(25,368)
Variación de otras cuentas por cobrar		(36,247)	(18,014)
Variación de crédito fiscal de IGV		3,611	(21,844)
Variación de otras cuentas por pagar	10	18,816	(35,366)
Efectivo provisto por las actividades de operación		160,218	87,282
ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Adquisición de mobiliario y equipo	9	(69,950)	(78,443)
Adquisición de intangible	8	(13,500)	-
Efectivo aplicado a las actividades de inversión		(83,450)	(78,443)
Aumento neto de efectivo		76,768	8,839
Efectivo al inicio del año		189,612	180,773
Efectivo al final del año		266,380	189,612

Las notas que se acompañan de la página 60 a la 75 forman parte de los estados financieros.

FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BADMINTON

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1 OPERACIONES

1.1 Antecedentes y actividad institucional -

La Federación Deportiva Peruana de Badminton (en adelante la Federación) se fundó e inició sus actividades en agosto de 1965. Es una asociación civil de derecho privado sin fines de lucro, constituida ante notario público Carlos Enrique Becerra Palomino oficialmente el 6 de Julio del 2001 e inscrita en la Oficina Registral de Lima, sede Lima con la partida N° 11301636 y en el asiento 00001 del Registro de Personas Jurídicas. Se rige en orden de prelación por la normatividad internacional, el Código Civil y la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte (Ley N° 28036 y modificatorias), cuyas normas son la base de sus Estatutos y reglamentos. Es el órgano rector del bádminton peruano y le corresponde la representación internacional del mismo.

Sus oficinas administrativas se ubican en el Estadio Nacional Puerta No.15 Tribuna Norte, 1er Piso Entrada puerta No.18, Urbanización Santa Beatriz, Lima; así como su complejo deportivo y una segunda sede de oficinas administrativas en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) de la Villa Deportiva Nacional (Videna) ubicado en la Avenida del Aire 949 y 1015, distrito de San Luis, Lima.

Los gastos operativos de la Federación son cubiertos, principalmente, con los ingresos de la subvención del Instituto Peruano de Deporte (en adelante "IPD"), de la Badminton World Federation (en adelante "BWF"), y de la Confederación Panamericana de Badminton (en adelante BPAC). En adición, la Federación genera ingresos propios por las inscripciones de los jugadores, suscripciones anuales de las asociaciones de base y suscripciones a las academias, esto con la finalidad de generar mayores ingresos que contribuyan a cubrir otros gastos operativos.

A partir del 1 de enero de 2017, la Federación tiene una nueva junta directiva elegida para el período 2017 - 2020 inscrita en el Registro Nacional del Deporte (RENADE) según Resolución de Presidencia N°015-2019-IPD-P/CD y N°018-2019-IPD-P/CD inscrita en el RENADE bajo la Resolución N°0542-DNCTD-RND-2019, cuya Junta Directiva consta inscrita en la Oficina Registral de Lima, sede Lima en la partida N°11301636 rubro Generales y en el asiento A00012 del Registro de Personas Jurídicas.

La Federación está dirigida y administrada por los siguientes órganos:

- Asamblea General de Bases
- Junta Directiva
- Comités

La Asamblea General de Bases es el órgano supremo de la Federación. Está conformada por la totalidad de representantes de las organizaciones afiliadas, siempre que éstas tengan habilitado el derecho a participar en ella, de acuerdo con lo dispuesto en su Estatuto y por las normas pertinentes.

La Junta Directiva está compuesta por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y tres vocales. La elección de los miembros de la Junta Directiva se hace por listas, en las que se indican los nombres, DNI o carné de extranjería y cargos de cada uno de sus miembros. Cada organismo de base puede proponer sólo una lista de candidatos. En las listas propuestas pueden incluirse personas que no pertenezcan a los organismos de base afiliados. Pueden ser miembros de la junta directiva asociados de las organizaciones de base o los invitados propuestos por las organizaciones de bases afiliadas.

En el caso del candidato a presidente y vicepresidente se deben cumplir los requisitos que la Ley del deporte indica, que son: i) haber sido dirigente deportivo por 4 años de alguna de las organizaciones de base del deporte o de la Federación o haber sido DECAN (Deportista Calificado Alto Nivel); ii) tener grado universitario o técnico; y, ii) no haber sido sancionado por el CSJDHD (Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte) o por la Comisión Nacional de Justicia de la Federación.

1.2 Contratos suscritos vigentes -

Los principales contratos suscritos por la Federación con diferentes instituciones para recibir o dar el derecho de uso de infraestructura deportiva y administrativa son los siguientes:

a) Cesión en uso de espacio Físico - Estadio Nacional:

El Instituto Peruano del Deporte (IPD) cede en uso un área total de 916.60 m² ubicado en la Explanada Norte, Piso 1, Puerta 15A de la infraestructura deportiva para la promoción y desarrollo de la disciplina deportiva de bádminton; así como para su sede administrativa, de manera gratuita.

b) Cesión de dar en uso gratuito de canchas - Country Club de Piura:

La Federación entrega en uso dos (2) canchas al Country Club de Piura para la promoción y facilitación de la práctica del bádminton en los locales de la Institución en sus diversas modalidades, contribuyendo al desarrollo integral de los practicantes y motivando su práctica a nivel competitivo.

c) Cesión de dar uso gratuito de canchas - Club Grau:

La Federación entrega en uso una (1) cancha al Club Grau para la promoción y facilitación de la práctica del bádminton en los locales de la Institución en sus diversas modalidades, contribuyendo al desarrollo integral de los practicantes y motivando su práctica a nivel competitivo.

d) Cesión de dar uso gratuito de canchas - Club Bádminton de Arequipa:

La Federación entrega en uso una (1) cancha al Club Bádminton de Arequipa para la promoción y facilitación de la práctica del bádminton en los locales de la Institución en sus diversas modalidades, contribuyendo al desarrollo integral de los practicantes y motivando su práctica a nivel competitivo.

e) Cesión de dar uso gratuito de canchas - Club Bádminton de Ayacucho:

La Federación entrega en uso una (1) cancha al Club Bádminton de Ayacucho para la promoción y facilitación de la práctica del bádminton en los locales de la Institución en sus diversas modalidades, contribuyendo al desarrollo integral de los practicantes y motivando su práctica a nivel competitivo.

f) Cesión de dar uso gratuito de canchas - Club Bádminton de Tacna:

La Federación entrega en uso una (1) cancha al Club Bádminton de Tacna para la promoción y facilitación de la práctica del bádminton en los locales de la Institución en sus diversas modalidades, contribuyendo al desarrollo integral de los practicantes y motivando su práctica a nivel competitivo.

1.3 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre 2020 fueron emitidos con autorización de la Presidencia de la Federación el 13 de diciembre de 2021 y serán puestos a consideración de la Asamblea de Bases para su aprobación definitiva. En opinión de la Junta Directiva, los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 serán aprobados sin modificaciones.

Los estados financieros al 31 de diciembre 2019 fueron aprobados por la Asamblea de Bases el 18 de mayo de 2021.

1.4 Subvenciones -

En el año 2020, la Federación ha recibido una subvención del IPD por un importe que asciende a S/2,123,529, las cuales fueron aprobadas en las siguientes resoluciones: la Resolución N°041-2020-DINADAF/IPD por S/1,626,470 y N°383-2020-DINADAF/IPD por S/497,059. En el año 2019, la subvención del IPD ascendió a S/2,644,825, las cuales fueron aprobadas en las siguientes resoluciones: Resolución N°069-2019-DINADAF/IPD por S/1,150,000, Resolución N°384-2019-DINADAF/IPD por S/562,766 y Resolución N°1042-2019-DINADAF/IPD por S/932,059.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, no se utilizó el 100% de la subvención, por lo que, el importe no utilizado se debe devolver al IPD el mes de enero del siguiente año, las devoluciones fueron por S/14,628 y S/17,060, los cuales se registran dentro del rubro de "Otras cuentas por pagar", ver nota 10.

En cuanto a las subvenciones del PanAm y BWF, corresponden a aportes monetarios y donaciones de plumillas realizadas durante el periodo en el que se encuentran registradas.

1.5 Impacto COVID-19 en las operaciones -

Durante los primeros meses del año 2020, comenzó una propagación del virus COVID-19 a nivel mundial. En Perú, como consecuencia de ello, el 15 de marzo de 2020, el Gobierno emitió un primer Decreto Supremo No.044-2020-PCM, por el cual declaró el estado de emergencia nacional por el plazo inicial de 15 días; posteriormente y mediante diversos decretos supremos, fue ampliado hasta el 31 de mayo de 2021 debido a los riesgos que el virus implica para la población. Los mencionados decretos supremos establecen restricciones de movilización en el ámbito de las actividades comerciales, culturales, actividades recreativas, hoteles y restaurantes, por lo cual la Federación ha tomado las medidas del caso para que todas sus áreas continúen desarrollando sus labores con normalidad a través del teletrabajo por un periodo mayor al previsto legalmente.

Los efectos de este evento estuvieron, principalmente, relacionados a la menor participación en campeonatos, reducción de la cuota de inscripción de los miembros de base y los honorarios de los locadores se siguieron pagando sin suspensión durante el año 2020.

En el año 2021, la Federación continuó con sus protocolos de salud y seguridad teniendo como base las medidas dictadas por el Gobierno Peruano y consejos brindados por las instituciones médicas. La Presidencia considera que el impacto de la tercera ola del virus no tendrá un efecto adverso sustancial en la situación financiera o liquidez de la Federación. En consecuencia, la Federación ha programado un regreso paulatino a sus actividades normales en el Circuito Nacional de Bádminton. Asimismo, para los eventos internacionales, donde se requiere que se hospeden en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) de la Villa Deportiva Nacional (VIDENA), se ha confirmado bajo los protocolos de operación establecidos tanto por la Federación Mundial de Bádminton como el Gobierno local. En este sentido, se proyecta una recuperación normal de las actividades.

2 RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros de la Federación han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú corresponden a las disposiciones legales sobre la materia y las Normas Internacionales de

Información Financiera (NIIF) aprobadas por la Contaduría Pública de la Nación, a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). La Federación utiliza las NIIF aprobadas por el CNC, sin haber aplicado la NIIF 1, “Adopción por Primera Vez de las NIIF,” y con las prácticas contables aceptadas en Perú para los activos fijos, según se describen en esta Nota.

A la fecha de los estados financieros el CNC a través de la Resolución N°001-2020-EF/30, oficializó las Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” y el Set Completo de las Normas Internacionales de Información Financiera versión 2020 que incluye el Marco Conceptual para la Información Financiera y la Modificación a la NIIF 16 – Arrendamientos (Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19). A su vez, ha oficializado, a través de la Resolución N°002-2020-EF/30 publicada el 10 de setiembre de 2020, las modificaciones a las referencias la NIC 16 “Propiedades planta y equipo”, NIIF 3 “Combinaciones de negocios”, NIIF 4 “Contratos de seguros”, NIC 37 “Provisiones Pasivos Contingentes y Activos Contingentes”, NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, NIIF 9 “Instrumentos financieros” y NIC 41 “Agricultura”.

Asimismo, en el año 2019 se oficializó el set de Normas Internacionales de Información Financiera versión 2019, a través de la Resolución N°003-2019-EF/30 publicada el 21 de setiembre de 2019; al Marco Conceptual en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF; modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”, y modificaciones a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”; y a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Federación y han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Federación. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

2.2 Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Federación se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en Soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Federación.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el rubro “diferencia en cambio, neta” del estado de ingresos y gastos.

2.3 Efectivo -

El efectivo incluye el efectivo de libre disponibilidad y depósitos a la vista en bancos con vencimientos menores a 90 días.

2.4 Activos financieros -

La Federación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Medidos a valor razonable (sea a través de resultados o de otros resultados integrales), y
- Medidos al costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio que la entidad tiene para administrar sus activos financieros y de los términos contractuales que impactan los flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Federación sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado.

La Federación efectúa reclasificaciones de sus instrumentos de deuda, si su modelo de negocio de gestión de estos activos cambia.

2.4.1 Reconocimiento y bajas -

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Federación se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Federación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

2.4.2 Medición -

En su reconocimiento inicial, la Federación mide un activo financiero a su valor razonable. La medición posterior de instrumentos de deuda depende del modelo de negocio que la Federación ha establecido para la gestión del activo, así como de las características de los flujos del activo que se derivan del activo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Federación ha evaluado qué modelos de negocio se aplican a los activos financieros mantenidos por la Federación y ha clasificado sus instrumentos de deuda a costo amortizado, que es aplicable para activos cuyo modelo de negocio es cobrar los flujos de caja contractuales, siempre que estos flujos de caja solo representen pagos de capital e intereses.

Estos activos financieros se incluyen en los siguientes rubros del estado de situación financiera: efectivo y otras cuentas por cobrar.

2.4.3 Deterioro de activos financieros -

La Federación evalúa, con una perspectiva de futuro, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con instrumentos de deuda medidos a costo amortizado. La metodología aplicada para determinar el deterioro depende de si el riesgo de crédito de un activo ha experimentado un aumento significativo. La Federación, en aplicación de este enfoque, ha definido que las contrapartes poseen un riesgo de crédito bajo, lo que junto al hecho que los plazos de crédito son cortos, la ha llevado a determinar que no existe necesidad de reconocer pérdida alguna por deterioro. Aplicable a los rubros de: Otras cuentas por cobrar.

2.5 Existencias -

Las existencias se registran al costo o su costo de reposición, el que resulte menor, sobre la base del método de promedio ponderado. Las existencias corresponden principalmente a plumillas para ser usadas en las clases y competencias de bádminton. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 no se ha reconocido ninguna provisión por obsolescencia.

2.6 Mobiliario y equipo -

Los activos de la cuenta Mobiliario y equipo se presentan al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro en su valor en libros. El costo de un elemento de mobiliario y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación previstas por la Administración de la Federación. El precio de compra corresponde al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación que se haya entregado en la adquisición del activo.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Federación y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de mobiliario y equipo se capitalizan por separado, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de ingresos y gastos en el periodo en el que estos se incurren.

La depreciación de estos bienes se calcula por el método de línea recta de acuerdo a los siguientes porcentajes:

	<u>Porcentaje</u>
Muebles y enseres	10%
Equipos de cómputo	25%
Equipos diversos	10%

La vida útil de los activos y los métodos de depreciación aplicados se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Los resultados por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos y se incluyen en el estado de ingresos y gastos.

2.7 Intangibles -

Los intangibles adquiridos corresponden al software de la plataforma virtual desarrollado para brindar clases virtuales para futuros jugadores; se miden al costo en su reconocimiento inicial y posteriormente se reconocen al costo menos la amortización acumulada y si las hubiera, las pérdidas de deterioro acumuladas.

Las vidas útiles de los activos intangibles se revisan para determinar si son definidas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles definidas se amortizan durante sus vidas económicas y se evalúan si su valor se ha deteriorado cuando existen indicios objetivos de deterioro. El periodo de amortización y el método de amortización de un activo intangible con vida útil definida se revisa por lo menos una vez a la fecha de cada estado de situación financiera. Los intangibles se amortizan en línea recta en 10 años.

2.8 Deterioro de activos no financieros -

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor en libros pueda no ser recuperable.

En caso de que el valor en libros del activo exceda su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ingresos y gastos. El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable y su valor en uso.

El valor razonable es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición final al término de su vida útil.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo (unidades generadoras de efectivo). Si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, se contabiliza una provisión para registrar el activo al monto menor. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de ingresos y gastos. Una pérdida por deterioro es extornada si se ha producido algún cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable, solamente en la medida que el valor en libros del activo no exceda su respectivo valor razonable que se habría determinado, neto de depreciación y amortización, si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

2.9 Pasivos financieros -

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y ii) otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito por el cual se asumieron los pasivos y la forma como éstos son gestionados.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los pasivos financieros de la Federación se clasifican en la categoría "Otros pasivos financieros" y se incluyen en el rubro "Otras cuentas por pagar" del estado de situación financiera.

Otras cuentas por pagar -

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de las operaciones y se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente, cuando el costo del dinero en el tiempo es relevante, a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

2.10 Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible que permita compensarlos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.11 Provisiones -

Las provisiones son reconocidas cuando la Federación tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Federación tenga que desprenderse de recursos, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.12 Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se producirá un ingreso de recursos.

2.13 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos de la Federación comprenden principalmente:

- La cuota de afiliación y las cuotas sociales ordinarias de las asociaciones de base, cuyo monto es fijado por la Junta Directiva.
- Las cuotas extraordinarias, fijadas de acuerdo al monto y periodicidad que determine la Junta Directiva.
- Apoyo y/o transferencias que pueda recibir del Instituto Peruano del Deporte.
- Donaciones, legados y rentas generadas por sus actividades y bienes propios.
- El diez por ciento (10%) de los derechos que se cobren por televisar y/o radiodifundir los espectáculos públicos de sus afiliados.
- El tres por ciento (3%) de la taquilla de los espectáculos públicos deportivos de su disciplina.
- Los demás ingresos se obtienen ya sea a título gratuito recibidos en Perú o el extranjero o como consecuencia de las actividades o eventos que organice la Federación.

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada y corresponden a subvenciones del IPD, BWF, BPAC, entre otros, generados en el curso normal de las operaciones y son mostrados netos de Impuesto General a las Ventas (IGV).

Los ingresos por subvenciones del IPD, BWF y BPAC son reconocidos en la medida que se satisfacen las obligaciones de desempeño acordadas con el cliente y esto se produce con la recepción del efectivo. Los ingresos por las otras fuentes: suscripciones anuales, inscripciones de jugadores, entre otros relacionados, son reconocidos cuando se da la transferencia de control de los servicios prestados.

2.14 Cambios en políticas contables y revelaciones -

a) *Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que han entrado en vigencia a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2020 -*

- Enmienda a NIIF 16, “Arrendamientos”, COVID-19 relacionado a alquileres -

Esta enmienda fue emitida el 28 de mayo de 2020, es aplicable para periodos anuales que inicien el 1 de junio de 2020 y proporciona una exención en relación con el tratamiento contable de modificación a contratos de arrendamiento bajo NIIF16, a los arrendatarios que obtienen modificaciones a contratos de arrendamiento en el contexto del Covid-19 (periodos de gracia (“payment holidays”) y la prórroga en los pagos del arrendamiento).

La aplicación de esta enmienda no tuvo impacto significativo en los estados financieros de la Federación al 31 de diciembre de 2020.

- Otras modificaciones efectivas que no son de relevancia para las actividades de la Federación -
 - Modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 - Definición de materialidad
 - Modificación a la NIIF 3 - Definición de negocio
 - Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 - Reforma de las tasas de interés de referencia
 - Modificaciones al Marco Conceptual para la Información Financiera

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Federación no ha identificado efectos significativos que se deriven de la adopción de las nuevas modificaciones.

- b) *Nuevas normas y modificaciones a normas emitidas vigentes para el ejercicio que se inicia el o después del 1 de enero de 2021 y que no han sido adoptadas anticipadamente -*

Las siguientes normas, modificaciones a normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para periodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros y que no han sido adoptadas en forma anticipada por la Federación:

- Modificaciones a la NIC 1 - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes
- Modificaciones a la NIC 16 - Producto antes del uso previsto
- Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto
- Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2018 - 2020

Estas modificaciones son efectivas para periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, excepto por la NIIF 10 y NIC 28, cuya definición de vigencia se encuentra en proceso.

3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Federación la exponen a una variedad de riesgos financieros como son: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de valor razonable de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez, por los cuales la Dirección y la Administración trata de minimizar sus potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Federación. A continuación, se presentan los riesgos financieros a los que está expuesta la Federación:

- a) Riesgo de mercado -

- i) Riesgo de tipo de cambio -

Las actividades de la Federación la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense con respecto al sol. La Dirección y Administración ha decidido asumir este riesgo, por lo que no ha considerado necesario contratar instrumentos financieros de cobertura.

Los saldos en moneda extranjera se resumen como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Activo		
Efectivo	12,988	7,684
Otras cuentas por cobrar	-	-
Total activo	<u>12,988</u>	<u>7,684</u>

Al 31 de diciembre de 2020, los tipos de cambio utilizados por la Federación para el registro de los saldos en moneda extranjera es de S/3.618 y S/3.624 por US\$1 para los activos y pasivos, respectivamente (S/3.311 y S/3.317 por US\$1 para los activos y pasivos, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019). Al 31 de diciembre de 2020, la Federación registró pérdida y ganancia en cambio por S/83,199 y S/9,619, respectivamente (pérdida y ganancia en cambio por S/1,113 y S/1,674 en el año 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, si el sol se hubiera revaluado/devaluado en 5% con respecto del Dólar estadounidense y todas las demás variables hubieran permanecido constantes, el superávit neto del año sería menor/mayor en aproximadamente S/2,150 (en el año 2019 S/1,291).

ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo -

La Federación no mantiene activos ni pasivos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Federación son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito de la Federación surge del efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras. Respecto a bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de "A".

Con respecto a las cuentas por cobrar a las Organizaciones de Base, existe un riesgo de incobrabilidad, ya que depende de la situación financiera de cada uno de ellos, además del hecho de que los mismos se mantengan participando en los eventos. Con la finalidad de reducir dicho riesgo, la Federación, en base a sus estatutos, tiene la opción de no permitir la participación a los miembros de base en las asambleas ordinarias y extraordinarias que no cumplan con pagar las deudas contraídas, así como efectuar acuerdos de pago diferidos sobre deudas vencidas. La exposición sobre dicho riesgo de incobrabilidad es asumida por la Federación y no existen saldos por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, ya que, usualmente, esto es cobrado a inicios del año en curso.

c) Riesgo de liquidez -

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 la Federación mantiene suficiente efectivo para afrontar sus obligaciones de corto plazo.

3.2 Estimación del valor razonable -

Los diferentes niveles de determinación del valor razonable se han definido de la siguiente manera:

- Nivel 1: Se usan valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Se usa información sobre el activo o pasivo distinta a valores de cotización, pero puede ser confirmada, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, proveniente de precios).
- Nivel 3: Se usa información sobre el activo o pasivo que no se basa en datos que se puedan confirmar en el mercado (es decir, información no observable).

Los instrumentos financieros son de corto plazo y no devengan tasas de interés.

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios contables usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Federación efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Sin embargo, en opinión de, la Dirección y la Administración, las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos son los siguientes:

Provisión por deterioro de otras cuentas por cobrar -

La Federación revisa los vencimientos de las partidas por cobrar con el propósito de determinar en forma razonable la suficiencia de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar. Dicha revisión se basa en la situación financiera de las Asociaciones de Base, la cual es constantemente monitoreada para asegurar lo adecuado de la estimación en los estados financieros.

La Dirección y la Administración consideran que la provisión por deterioro de cuentas por cobrar cubre los riesgos de la cobrabilidad de su cartera. Esta estimación se realiza con cargo al estado de ingresos y gastos en el periodo que se evidencia el deterioro.

Provisiones -

La Federación adopta el criterio de reconocimiento de provisiones mencionados en la Nota 2.10. La Federación cuenta con asesoría profesional en material legal y laboral al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos legales. Aun cuando, la Dirección y la Administración considera que sus estimaciones en materia legal y laboral son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con el organismo regulador en la interpretación de normas que requieran de ajustes en el futuro.

5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Instrumentos financieros por categoría -

La clasificación de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	S/	S/
Activos financieros -		
Préstamos y cuentas por cobrar:		
Efectivo	266,380	189,612
Otras cuentas por cobrar (*)	<u>4,916</u>	<u>4,613</u>
	<u>271,296</u>	<u>194,225</u>
Pasivos financieros -		
Otros pasivos financieros:		
Otras cuentas por pagar (*)	<u>102,779</u>	<u>52,321</u>
	<u>102,779</u>	<u>52,321</u>

(*) No incluyen créditos tributarios, provisiones ni tributos pagados o retenidos.

5.2 Calidad crediticia de los activos financieros -

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) o sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes. La calidad crediticia de los activos financieros se presenta a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	S/	S/
Efectivo		
Banco de Crédito del Perú (A+)	264,147	180,306
Banco de la Nación (A)	<u>269</u>	<u>2,616</u>
	<u>264,416</u>	<u>182,922</u>

Las clasificaciones en el cuadro anterior se derivan de la clasificación otorgada por Apoyo&Asociados, agencia clasificadora de riesgo autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

6 EFECTIVO

Al 31 de diciembre el rubro comprende:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	S/	S/
Fondos fijos	1,964	6,690
Cuentas corrientes	<u>264,416</u>	<u>182,922</u>
	<u>266,380</u>	<u>189,612</u>

Las cuentas corrientes corresponden a saldos mantenidos en bancos locales, están denominados en soles y dólares estadounidenses por S/217,427 y US\$12,988 respectivamente, al 31 de diciembre de 2020 (S/157,480 y US\$7,684, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019) y son de libre disponibilidad.

7 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre el rubro comprende:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	S/	S/
Préstamo a Presidente (a)	49,345	-
Entregas a rendir cuenta	2,660	18,052
Otras cuentas por cobrar	<u>2,256</u>	<u>-</u>
	<u>54,261</u>	<u>18,014</u>

(a) Este monto está relacionado a la deuda del Presidente de la Federación, la cual se liquidará en su totalidad en el año 2021.

8 EXISTENCIAS

Corresponden sustancialmente a plumillas para ser usadas en las clases y competencias de bádminton. El saldo al 31 de diciembre de 2020 incluye 1,746 tubos de plumillas importadas por S/75,563.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 no se ha reconocido ninguna provisión por obsolescencia.

9 ACTIVO INTANGIBLE

Este rubro corresponde a la creación de una plataforma web (aula virtual) que le sirve a la Federación para brindar clases virtuales para futuros jugadores, con fecha 20 de julio de 2020. El costo e implementación de la plataforma asciende a S/13,500, y su amortización acumulada asciende a S/563.

10 MOBILIARIO Y EQUIPO

A continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019:

	<u>Saldo inicial</u> S/	<u>Adiciones (a)</u> S/	<u>Bajas</u> S/	<u>Saldo Final</u> S/
Año 2020				
Costo				
Muebles y enseres	16,670	-	-	16,670
Equipos de cómputo	7,643	7,197	-	14,840
Equipos diversos	<u>588,133</u>	<u>62,753</u>	-	<u>650,886</u>
	<u>612,446</u>	<u>69,950</u>	-	<u>682,396</u>
Depreciación acumulada				
Muebles y enseres	(5,577)	(1,667)	-	(7,244)
Equipos de cómputo	(3,498)	(2,061)	-	(5,559)
Equipos diversos	<u>(217,438)</u>	<u>(60,161)</u>	-	<u>(277,599)</u>
	<u>(226,513)</u>	<u>(63,889)</u>	-	<u>(290,402)</u>
	<u>385,933</u>			<u>391,994</u>
Año 2019				
Costo				
Muebles y enseres	16,670	-	-	16,670
Equipos de cómputo	8,693	-	(1,050)	7,643
Equipos diversos	<u>509,690</u>	<u>78,443</u>	-	<u>588,133</u>
	<u>535,053</u>	<u>78,443</u>	(1,050)	<u>612,446</u>
Depreciación acumulada				
Muebles y enseres	(3,910)	(1,667)	-	(5,577)
Equipos de cómputo	(2,625)	(1,923)	1,050	(3,498)
Equipos diversos	<u>(164,963)</u>	<u>(52,475)</u>	-	<u>(217,438)</u>
	<u>(171,498)</u>	<u>(56,065)</u>	1,050	<u>(226,513)</u>
	<u>363,355</u>			<u>385,933</u>

(a) Durante el año 2020, las adiciones corresponden, principalmente, a equipos de gimnasio y entrenamiento, tales como: racks, polea cónica portátil, encoder lineal, pisos para canchas, equipo compex, yoyo squat y polar pro chest strap; así como cámaras de vigilancia.

Durante el año 2019, las adiciones corresponden, principalmente, a equipos de gimnasio y entrenamiento, como: yoyo squat, remo rower, bike assault, porta discos, equipo de potencia, banda de ritmo cardiaco y medicine balls; así como, máquinas de entrenamiento profesional de bádminton y equipamientos para sillas de ruedas de Para-Badminton (2 estructura silla de ruedas curve, 2 rodamiento spinergy).

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el cargo anual por depreciación de S/63,889 y S/56,065, respectivamente, se ha registrado en el rubro "Depreciación de mobiliario y equipo" del Estado de ingresos y gastos.

11 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre el rubro comprende:

	<u>2020</u> S/	<u>2019</u> S/
Provisión para litigios (a)	38,333	37,481
Retenciones por pagar (b)	30,552	11,684
Proveedores	15,678	16,650
Devolución de Subvención por pagar IPD (c)	14,628	17,060
Honorarios por pagar (d)	8,574	6,930
Otras cuentas por pagar	<u>854</u>	<u>-</u>
	<u>108,619</u>	<u>89,803</u>

(a) Corresponde a una demanda interpuesta en el año 2018 por el Instituto Peruano del Deporte (IPD) por concepto de observaciones no subsanadas por parte de la Federación y eventos realizados sin autorización por los periodos comprendidos entre los años 2013 y 2016 (correspondiente a la anterior Junta Directiva). Los puntos materia de la demanda corresponden a: i) Campeonato Nacional Absoluto, ii) Capacitación y Asesoría, iii) saldo no sustentado del Campeonato Mundial Juvenil en España y iv) devolución por concepto de gastos cubiertos con la detracción de la Federación.

El incremento de la provisión al 31 de diciembre de 2020 corresponde a los intereses devengados que muestran en el rubro "Otros Gastos" del Estado de ingresos y gastos.

(b) Corresponde a las retenciones del impuesto a la renta que se realiza a los locadores de servicios. Estas retenciones deben ser pagadas a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).

(c) Corresponde a la subvención recibida del IPD en el año y que no fue utilizada. Al 31 de diciembre de 2020 el saldo comprende S/14,628 que no fueron usados. Los saldos registrados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron devueltos en enero del año siguiente.

(d) Al 31 de diciembre de 2020, corresponde, principalmente, a la deuda con el proveedor a cargo del trabajo de acondicionamiento de las canchas de bádminton en la sede del Estadio Nacional y de Videna, por S/6,900; mientras que, el saldo al 31 de diciembre de 2019 fue, principalmente, los honorarios de la asesoría legal por S/4,140, los cuales fueron cancelaron en su totalidad en la primera quincena de enero del año 2021 y 2020, respectivamente.

12 INGRESOS POR INSCRIPCIONES DE JUGADORES Y ACADEMIAS

Los ingresos por inscripciones de jugadores y academias por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	<u>2020</u> S/	<u>2019</u> S/
Campeonatos Lima (a)	185,411	171,686
Academias (b)	56,805	13,340
Campeonato Sudamericano (c)	9,815	-
Campeonatos provincias	<u>2,488</u>	<u>10,655</u>
	<u>254,519</u>	<u>195,681</u>

(a) Corresponden a los ingresos por inscripciones de jugadores por campeonatos realizados en Lima. Si bien el número de eventos entre 2020 y 2019 se redujo, la magnitud del primer evento internacional organizado localmente, el Perú Para-Bádminton International 2020, realizado en febrero 2020, con más de 200 participantes pagando inscripciones en dólares estadounidenses,

así como otros eventos internacionales con condiciones similares, incrementó el ingreso por este concepto. Esto depende de cada tipo de campeonato, por ejemplo, para los campeonatos nacionales el ticket promedio por jugador es de S/60 soles y en el caso de Internacionales es de US\$100.

(b) El aumento del ingreso por academias se debe a la extensión de una sede más de las Academias en la Villa Deportiva Nacional (VIDENA) durante los meses de verano de 2020, la cual cuenta con 16 canchas, además de la sede tradicional en el Estadio Nacional, que cuenta con 4 canchas, lo que aumentó el recaudo anual por este concepto.

(c) Corresponde al ingreso por inscripciones para el campeonato sudamericano adulto y juvenil desarrollado en Perú en diciembre de 2020.

13 GASTOS POR SUBVENCIONES DEL IPD

Los gastos por subvención de IPD por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	S/	S/
Honorarios cuerpo técnico (a)	866,165	829,662
Pasajes y transporte (b)	402,834	493,516
Alimentación y refrigerio (b)	51,736	388,228
Gastos de locadores administrativos (c)	245,950	184,950
Mantenimiento (d)	148,589	121,471
Gastos de competencias y preparación (e)	164,575	117,080
Consumo de existencias (f)	109,221	35,485
Premios	39,605	83,436
Honorarios contables	65,800	45,000
Inscripciones	-	70,551
Otros	74,223	125,661
	<u>2,168,698</u>	<u>2,495,040</u>

(a) El incremento de este gasto corresponde al efecto de la extensión anual de los contratos por nuevos locadores de servicios correspondientes al cuerpo técnico: i) Preparador físico de bádminton y para-bádminton, y ii) psicólogo; quienes en el año 2019 fueron contratados por un período menor, comparado con todo el año del 2020.

(b) La reducción se debe principalmente al menor número de eventos deportivos durante el año 2020, tanto nacionales como internacionales por efectos de las restricciones impuestas para la prevención del contagio por COVID-19. Sin embargo, dicha reducción se vio compensada con los gastos incurridos en el año 2020, por la compra de pasajes para que 2 delegaciones asistan a un evento en Dinamarca, pues se esperaba que viajen en diciembre 2020; dadas las medidas por el incremento de contagios, se postergó dicho evento para julio 2021, pero los pasajes ya habían sido comprados, y sólo se realizó el cambio de fecha de viaje.

(c) La variación ocurre debido a un aumento de honorarios otorgado al personal administrativo debido a las buenas gestiones del año previo. El aumento se otorgó a las funciones de Administrador y Asistente administrativo por un 22.22% y 12.5% adicional respectivamente. Dicho aumento fue aprobado cuando el IPD mediante resolución 041-2020-DINADAF-IPD, al otorgar el presupuesto 2020 según fue solicitado.

(d) Si bien existieron meses de cese de actividades debido a la pandemia durante el año 2020, el gasto en mantenimiento se incrementó debido a que al momento de la reactivación se necesitó realizar una mayor inversión en materiales de desinfección, tales como: alcohol, guantes, mascarillas, overoles, entre otros. Todo ello, con el fin de garantizar la aplicación de protocolos efectivos durante entrenamientos y campeonatos.

- (e) Se puede verificar un incremento en este rubro, pues a pesar de que hubo una menor cantidad de eventos, los gastos asumidos en cada uno de ellos fueron mayor por todos los protocolos instaurados. Asimismo, cabe mencionar que múltiples eventos de nivel internacional tuvieron como ubicación a Lima, Perú, siendo el principal de ellos el evento de Para-Badminton internacional con aproximadamente 200 participantes, lo cual requirió mayor inversión logística.
- (f) Durante el año 2020 se dio un mayor consumo de plumillas debido a que se organizaron cuatro eventos de nivel internacional en Lima, Perú; durante los cuales, se exige que las plumillas estén en perfectas condiciones. En este sentido, el consumo de plumillas es mucho más demandante que cuando se realizan eventos nacionales. Los principales eventos fueron el Perú Para-Badminton internacional en febrero 2020 y el Campeonato Sudamericano en diciembre 2020.

No hay remuneraciones a la Dirección clave, pues el personal a cargo de la Dirección de la Federación trabaja ad-honorem.

14 SITUACION TRIBUTARIA

- a) A partir del año 2001 la exoneración de las rentas de asociaciones sin fines de lucro se restringe a aquellas que de acuerdo con sus estatutos tengan exclusivamente alguno o varios de los siguientes fines: deportivos, cultura, educación científica, literaria, artística, beneficencia y asistencia social y hospitalaria, política y gremial, por lo cual las subvenciones y academias se encuentran inafectos al Impuesto a la Renta.

Con fecha 29 de diciembre del año 2011 se publicó la Ley No.29820, mediante la cual se proroga hasta el 31 de diciembre de 2012 las exoneraciones del Impuesto a la Renta a las asociaciones sin fines de lucro. El 18 de diciembre de 2012 se publicó la Ley No.29966 mediante la cual se amplía dicho plazo hasta el 31 de diciembre de 2015. Finalmente, con fecha 30 de diciembre de 2015 se publicó la Ley No. 31106, la cual dispone la prórroga de la exoneración del Impuesto a la Renta a las asociaciones sin fines de lucro hasta el 31 de diciembre del año 2023.

La Federación está inafecta al Impuesto General a las Ventas por los aportes de instituciones del exterior; sin embargo, los otros ingresos obtenidos de sponsors, publicidad, derechos televisivos, etc. sí están gravados con este impuesto.

- b) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancarización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía. La alícuota es de 0.005%.

15 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

En opinión de la Dirección y la Administración, así como de los asesores legales de la Federación no existen pasivos ni compromisos legales que no hayan sido reconocidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

16 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no han ocurrido eventos posteriores, adicionales al descrito en el párrafo anterior, que en opinión de la Dirección y la Administración requieran alguna divulgación adicional o algún ajuste a los saldos presentados.



Dirección: Calle José Díaz s/n
Estadio Nacional (Puerta 15A)
Tribuna Norte – Primer piso
Teléfono: (01) 370-6376

Sede deportiva
(CAR Videna y Ofic. Administrativa)
Dirección: Av. Del Aire S/N - San Luis

Sigue a Bádminton Perú



www.badmintonperu.com